

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA (UTE)

INFORME DE REALIZACIONES
PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2013

Enero de 2014

INTRODUCCION

Este documento constituye un resumen consolidado del accionar de la UTE por medio de todas sus dependencias en el período OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2013.

La primera parte contiene una presentación descriptiva de los logros a nivel de cada unidad organizativa, mientras que al final se presenta el cuadro de cumplimiento trimestral y el avance acumulado en las metas de cada una de ellas, en función de la programación técnica establecida en el plan de trabajo del año.

A nivel general, el cumplimiento de las metas es satisfactorio, con alguna excepción cuyo desfase obedece a factores que no están al alcance del área específica, sino que su cumplimiento estuvo condicionado por factores externos, pero en cuyo caso se ha contemplado trabajar en ello en 2014, en concordancia con la planificación estratégica institucional.

AREA DE EDUCACION PUBLICA Y REFORMA LEGAL

Ejecución de Agenda de Reforma Legal del Sector de Justicia

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Fue incorporado en la agenda un proceso para la revisión de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento, con la finalidad de armonizarlos a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de reciente creación y preparar una propuesta de reforma de los mismos.

Se contrató y administró una consultoría especializada, con el objetivo de generar un análisis completo de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento, así como una propuesta de reforma, lo cual fue apoyado por reuniones de trabajo con el personal del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y el desarrollo de un proceso de consulta consistente en tres grupos focales conformados cada uno de ellos por siete personas que representen los diferentes sectores con discapacidad.

Complementación de Lineamientos sobre implementación de normativas de Interés Sectorial

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Mediante consultoría coordinada para tal efecto, se procedió a elaborar el diagnóstico de procesos anteriores de implementación de normativas de interés sectorial, identificando las dependencias y actores institucionales claves y sus tareas, las estrategias empleadas, los inconvenientes enfrentados, los recursos invertidos, las buenas prácticas adoptadas y los resultados alcanzados.

De ésta forma, se incorporó la sistematización de los resultados del proceso de implementación de la reforma del Código Procesal Penal, la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) y la propuesta final de los “Lineamientos para la Implementación de Reformas Legales Sectoriales” y las respectivas conclusiones.

Adicionalmente, se incorporó una primera propuesta de modelo de trabajo a seguir en los futuros procesos de implementación de nuevas normativas de interés sectorial y un

análisis sobre la relevancia de la técnica legislativa en los procesos de reforma legal del Sector de Justicia.

Elaboración de Estudio o Material Jurídico para Publicación.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 95%

1. Responsabilidad por Daños al Medio Ambiente

Se concluyó con la obra de acuerdo el contenido especificado en el informe, cumpliéndose satisfactoriamente con todas las exigencias planteadas en los respectivos términos de referencia de la consultoría.

2. Cuestiones Problemáticas del Código Procesal Penal

Comprende el análisis relativo a los aspectos del Código Procesal Penal que en la actualidad generan problemática en la aplicación del mismo en el Sistema de Justicia Penal; los referidos aspectos han sido analizados, ejemplificados y a cada uno de ellos se ha agregado en documento separado una propuesta de reforma de ley.

La obra concluyó de acuerdo al siguiente contenido:

- Cuestiones iniciales,
- Cuestiones problemáticas relativas a las Principios y Garantías Constitucionales,
- Cuestiones problemáticas relativas a las acciones penales,
- Cuestiones problemáticas relativas a los sujetos procesales,
- Cuestiones problemáticas sobre los actos procesales,
- Cuestiones problemáticas sobre la prueba,
- Cuestiones problemáticas de la Instrucción,
- Cuestiones problemáticas del Plenario,
- Cuestiones problemáticas de los procedimientos especiales,
- y Cuestiones problemáticas de los recursos.

3 Integración Centroamericana y Constituciones de Centroamérica

En este documento, se han incorporado los apartados relativos a los aspectos generales de la consultoría, estructurada en base a una metodología técnica de análisis de la Integración Centroamericana y del Derecho de Integración; ésta última desarrolla la soberanía estatal, la integración centroamericana y el derecho de integración, la institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana y constituciones de Centroamérica e integración.

También se consideró incorporar al documento los siguientes artículos de opinión

- a. Análisis de las constituciones de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (Introducción, globalización y el comercio internacional, la creación de bloques económicos, modelo o forma de la integración, zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y monetaria). Relaciones entre la Constitución y la Integración Regional (las reglas constitucionales y la integración regional, la soberanía nacional y la integración regional, las constituciones de los países miembros del SICA y la integración regional).
- b. Aspectos históricos de la integración de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana y Perspectivas de avance en la integración económica (introducción, marco conceptual de la integración, la etapa contemporánea de la integración centroamericana, la etapa de la ODECA y el mercado común centroamericano, la etapa de la reforma institucional de los noventa, la etapa del presente y del futuro de la integración centroamericana, el ámbito jurídico institucional del subsistema de la integración económica, las fuentes originarias del derecho del subsistema de integración económica, las fuentes derivadas del derecho comunitario centroamericano, la unión aduanera: el futuro de Centroamérica y conclusiones).

También se incluyen en la obra:

- a. Constituciones de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, las cuales han sido revisadas y confrontadas con su versión oficial actualizada, la Constitución de Belice, se presenta en idioma inglés, que es el idioma oficial del referido país, por no contar el mismo con una traducción oficial al español.
- b. Un cuadro comparativo relativo a los instrumentos internacionales de la integración centroamericana vigentes y el texto en versión virtual de los instrumentos jurídicos internacionales, para la presentación final de la obra.

Presentación de propuestas de acuerdos, resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Se elaboraron 52 productos jurídicos para el funcionamiento de la UTE, así:

- 9 Acuerdos de Dirección General.
- 7 Resoluciones de Dirección General
- 7 contratos de prestación de servicios personales (Funcionario y Empleado UTE)
- 3 prórrogas de contratos de arrendamiento de inmuebles
- 16 Dieciséis actas de recepción de bienes
- 10 Opiniones Jurídicas

Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

- Apoyo al proceso de Licitación Abierta DR-CAFTA-LA 01-2014-UTE, denominada “Servicio de Alimentación Preparada (Período enero-diciembre 2014)

Revisión y validación de propuestas de convenios, carta de entendimiento o acuerdos interinstitucionales.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

- Remisión a la Fiscalía General de la República del borrador final del Convenio UTE-FGR-Colombia, relativo a un probable trabajo conjunto entre ambas naciones en materia de Protección a Víctimas y Testigos, para ser socializado el mismo con la contraparte internacional.

Atender las acciones de la Comunicación Interinstitucional.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

- Apoyo al Programa de Educación Legal Popular con el tema de “Los Derechos y Deberes de los Niñas, Niños y Adolescentes” y “La Constitución”, impartiendo dichos temas en las escuelas: Ignacio Pacheco Castro y la Escuela Diez de Octubre, ambas del Municipio de San Marcos, con una duración de dieciséis horas en cada Escuela, capacitando a treinta alumnos.



**Apoyo al Programa de Educación Legal Popular con el tema de
“Los Derechos y Deberos de los Niños, Niños y Adolescentes” y “La Constitución”**

AREA DE PROTECCION DE VICTIMAS Y TESTIGOS

META CODIGO 2.1PPVT1.1

% DE CUMPLIMIENTO DE LA META 100%

NOMBRE DE LA META Dictaminar y resolver sobre las solicitudes de protección y/o atención recibidas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Recepción adecuada de solicitudes

Con relación a la recepción de solicitudes, es importante informar que el Programa de Protección tiene habilitadas 4 oficinas regionales a nivel nacional, ubicadas específicamente en las ciudades de San Salvador, Santa Ana, Cuscatlán y San Miguel, en las cuales se brinda una atención ininterrumpida para la recepción de solicitudes, trabajando las veinticuatro horas del día durante los siete días de la semana, conforme lo establece la Ley Especial para la Protección a Víctimas y Testigos

A continuación se muestran el comportamiento de las solicitudes recibidas en el cuarto trimestre de 2013:

INSTITUCIONES SOLICITANTES					TOTAL
FGR	PNC	TRIBUNALES /JUZGADOS	PGR	INTERESADO	
624	80	1	0	1	706

En el trimestre que se informa se recibieron un total de 706 solicitudes, de las cuales 624 provienen de oficinas fiscales, lo que equivale a un 88%, el resto de solicitudes corresponden a la PNC, Tribunales, PGR y parte Interesada, lo que refleja una mínima cantidad.

Cabe agregar que la Fiscalía es el mayor usuario porque ellos son los que llevan la dirección funcional y el ejercicio de la acción penal.

El total de solicitudes de medidas recibidas son 1110, la cantidad de 1026 corresponden a solicitudes por medidas Ordinarias lo que equivale al 9.43%, seguidamente 53 solicitudes fueron por medidas Extraordinarias que equivalen al 4.78% y las 31 solicitudes restantes fueron por medidas de Atención equivalente a 2.79%.

TIPO DE MEDIDAS SOLICITADAS			TOTAL
ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ATENCIÓN	
1026	53	31	1110

Es importante resaltar que las medidas Ordinarias son las que alcanzan el mayor porcentaje por la situación jurídica de los procesos, ya que muchos de ellos se encuentran en la etapa de investigación.

FRECUENCIA DE DELITOS EN SOLICITUDES RECIBIDAS						TOTAL
HOMICIDIO	EXTORSIÓN	VIOLACIÓN	SECUESTRO	ROBO/HURTO	OTROS	
251	299	5	10	123	139	827

El cuadro anterior refleja las solicitudes de acuerdo al tipo de delito, por lo que, el delito de extorsión es el que más incidencia refleja, ya que del total de solicitudes recibidas que son 827, la cantidad de 299 corresponden a este tipo de delito, seguidamente está el delito de homicidio con un total de 251 solicitudes, en tercer lugar está otros tipos de delitos que suman.

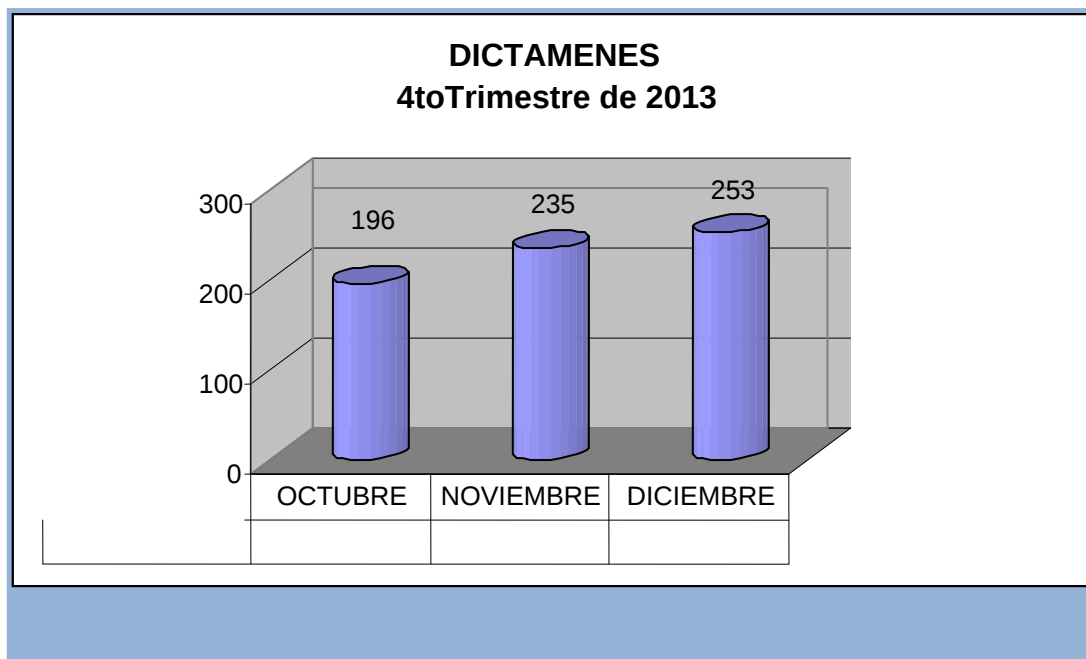
También en menor cantidad se encuentran los delitos de secuestro que reflejan un total de 10 solicitudes y el de violación con 5 que son de menor incidencia.

Elaboración de dictámenes de las solicitudes recibidas, por parte de los Equipos Técnicos Evaluadores

La recomendación de medidas de protección a través de dictámenes por parte de los Equipos Técnicos Evaluadores a la Dirección del Programa de Protección, se refleja en el otorgamiento de diferentes medidas, de manera que la elaboración de un dictamen puede conllevar al otorgamientos ya sea de una o varias medidas.

En ese sentido, para el período que se informa se emitió un total de 684 dictámenes, en los cuales se establecen recomendables sobre medidas de protección, ya sea ordinarias, extraordinarias o de atención. En el gráfico siguiente se puede verificar la emisión de dictámenes clasificados por mes.

En el mismo, el comportamiento ha ido en aumento, tan es así, que para el mes de octubre se contabilizan 196, en el mes de noviembre 235 y en el mes de diciembre 253, según lo demuestra el **Gráfico No. 1** que a continuación se presenta:



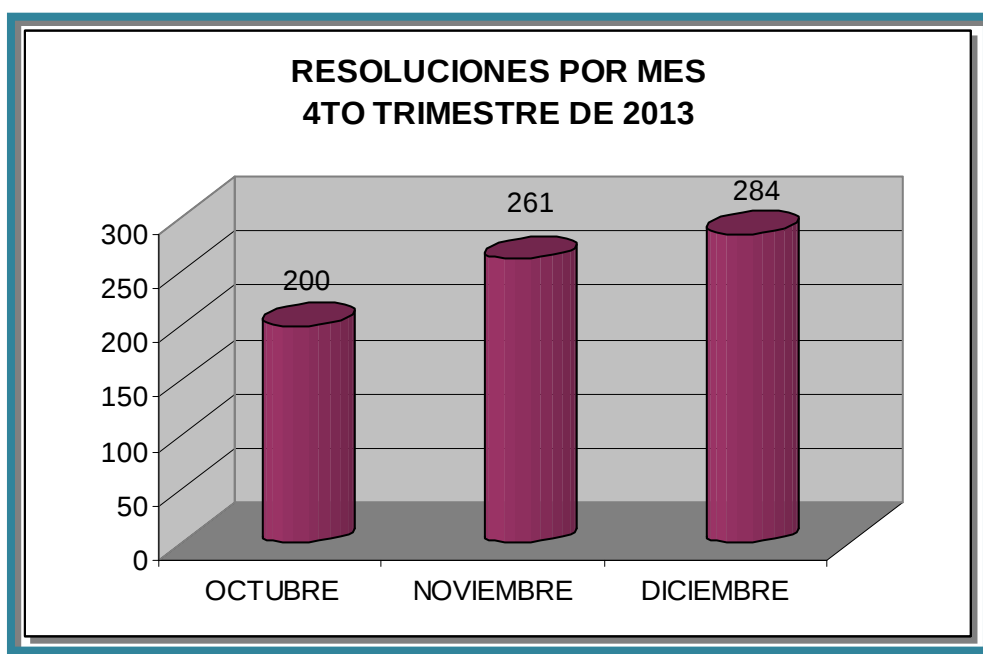
Emisión de resoluciones del Director del Área

En el trimestre que se informa, la Dirección del Programa de Protección emitió un total de 745 resoluciones.

En lo que corresponden al mes de octubre se emitió un total de 200 resoluciones, seguidamente el mes de noviembre alcanzó un total de 261 y el mes en que tramitó el mayor número de resoluciones fue en diciembre alcanzando un total de 284. En comparación con el resto de zonas, totalizando la cantidad de 92.

Para el caso de las Resoluciones, es de mencionar que no obstante haber emitido la cantidad de 745, en las mismas se puede otorgar una, dos o tres medidas de Protección, ya sea para una o varias claves, razón por la cual se realiza una gráfica explicativa de los tipos de medidas otorgadas.

El comportamiento de las resoluciones emitidas por mes y por zonas durante el cuarto trimestre de 2013, se puede observar en el Gráfico No. 2:



En este trimestre se realizaron coordinaciones y reuniones con la Policía Nacional Civil, con el objetivo de tratar el tema del Convenio suscrito entre la Policía Nacional Civil y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, lo anterior con el fin de lograr acuerdos que vayan en beneficio de las dos Instituciones.

Con el fin de dinamizar la gestión del Programa, la Dirección del Área, ha asistido a diversas reuniones con Jefes de las diferentes Oficinas Fiscales, tanto de la zona Central, como del interior del país.

A continuación se detallan las principales reuniones con temas a tratar.

Asunto
Reunión de trabajo con DCI-PNC sobre el tema de la Divulgación de la normativa y Apoyo a Albergues y casas PNC
Reunión de trabajo con Jefe de la División de Protección a Víctimas y Testigos PNC/DPVT. .
Reunión de Trabajo con el Director de la Región Central de la Fiscalía General de la República. Exposición referente al manual de Procedimientos de Trabajo del APVT.
Reunión de Trabajo con el Director de la Región Paracentral y Central Sur de la Fiscalía General de la República.
Reunión de trabajo con Funcionario de la Unidad Antinarcóticos de la FGR. Gestión de Apoyo de inmuebles por parte de Fiscalía General de La Republica y Tribunales.
Reunión con personeros del Organización de Derechos Humanos. Con el objeto de tratar el tema de solicitar apoyo Internacional.

Identificación de aspectos claves a coordinar con entidades públicas y privadas

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

Identificar entidades a contactar

},

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

Reuniones con entidades identificadas

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

Borrador de acuerdos, convenios, cartas de entendimiento.

En el trimestre que se informa, se realizó reunión con la Fiscalía General de la República y se elaboró Borrador de Convenio, con la finalidad de que la Fiscalía de Colombia lo revisara y presentara sus observaciones de los compromisos a adquirir. Este borrador está en proceso de aprobación, lo cual se espera continuar haciendo gestiones el próximo año.

META CODIGO 2.1PPVT2.1

% DE CUMPLIMIENTO DE LA META: **100%**

NOMBRE DE LA META Gestionar la coordinación con los entes involucrados la posible reinserción social de las personas protegidas por el Programa

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Identificación de necesidades de capacitación, reinserción laboral y reinserción escolar de la población del Programa

Con el tema de capacitación y reinserción laboral, se continuó con la siguiente gestión:

Se llevó a cabo reunión de coordinación con Funcionarios de Institución Nacional para verificar si aún estaba vigente el ofrecimiento para que las personas con régimen de protección puedan ser beneficiarias de un Programa de Solidaridad Rural, de esta manera obtener la cooperación y apoyo.

Identificación y gestión con entidades públicas y/o privadas

La Dirección del Programa de Protección de Víctimas y Testigos a través de las áreas de trabajo social y psicología, ha realizado gestiones con la finalidad de buscar beneficiar a las personas que están bajo el régimen de protección.

Con esta gestión de identificación de necesidades que presentan las personas que se tienen en dicho régimen, se ha creado una lista de las instituciones y/o empresas que puedan proporcionar colaboración y apoyo (donaciones) para cubrir las necesidades básicas de las personas que se han acogido al régimen de protección, con quienes se buscará efectuar el contacto que permita de esta manera obtener las donaciones y que ello contribuya a mejorar los servicios que brinda el Área de Protección, ya que el presupuesto de este año ha sido limitado. Entre las instituciones tenemos:

- Instituciones públicas
- Empresa privada
- Alcaldías
- Asociaciones
- ONGs

Como resultado de los contactos que se hicieron con diversas instituciones y empresas privadas, encaminados a obtener los apoyos para fortalecer la reinserción laboral, social y familiar, en beneficio de las personas que se encuentran bajo el régimen de protección, se enumera a continuación las diversas acciones que han contribuido a fortalecer los servicios que presta el Programa de Protección. Estas acciones son:

Se realizó gestión de cooperación y apoyo con la Organización No Gubernamental para que proporcionaran en calidad de donación ultrasonografías mamarias para las personas que se encuentran bajo régimen de protección.

Se solicitó Instancia de Servicio Social donación de juguetes y otros artículos, brindando en calidad de donación lo siguiente:

97 Cajas de Crayolas, 06 Cajas de Colores, 14 Kits para recién nacido (3 dypers, 1 cuturina, 1 par de calcetines y 2 ganchos), 01 Conjunto para niña (short y batita 2-3 años), 03 Conjuntos para niño (short y camisa 2 años, 1 año y 14 años), 04 Calcetines para niño 4-5 años, 02 Calzoncillos 6-7 años, 102 Nuevo Testamento, 04 Biblias, 32 Libros de Coloreo, 62 Libretas de Coloreo, 98 Cepillos Dentales, 68 Peines, 64 Sacapuntas, 08 Borradores, 63 Lapiceros, 269 Lápiz , 113 Toallitas faciales, 65 Peluches, 44 Saltacuerdas, 17 Carro, 17 Rompecabezas, 06 Cuadernos, 05 Cajas de Jabones(baño), 15 Pelotas (pequeñas).



- Se gestionó con la Asociación No Gubernamental Internacional colaboración apoyo, habiéndose recibido en calidad de donación la cantidad de 15 cajas de arroz con soya de 36 libras cada una (540 libras).



- Se gestionó con un parque educativo que el ingreso fuera exonerado de pago para 15 personas (personas protegidas, personal UTE y personal de la DPVT) una vez al mes.

Se realizó gestión con una empresa de entretenimiento para solicitar cooperación para el Área de Protección consistente en la donación de 20 pases de cortesía cada dos meses para las actividades recreativas de los niños y niñas de las personas protegidas.

Elaboración de Propuestas de Acuerdo

Se encuentra elaborado un acuerdo donde se pretende hacer alianza con Organización de Sociedad Civil, con el fin de que los testigos protegidos que finalicen las medidas de protección, puedan ingresar a dicha Organización y así reinserirse en el mundo laboral ya que ellos capacitan a personas en los oficios de costura, cocina, agricultura etc. a la vez poseen sedes en varios países y los testigos podrían inmigrar a otro país.

Por otra parte, se coordinó la posibilidad de gestionar espacio en los eventos que realiza la institución o de otras instituciones públicas, a fin de participar en las ferias para las ventas de artesanías, de manera que las personas bajo el régimen de protección puedan obtener algunos ingresos y así sufragar gastos familiares.

Participación en eventos UTE, con venta de productos Artesanales elaborados por personas protegidas



META CODIGO 2.1PPVT3.1 % DE CUMPLIMIENTO DE LA META: **100%**

NOMBRE DE LA META Implementación y validación de los procesos regularizados para la ejecución de las medidas de atención otorgadas a las personas protegidas por el Programa.

1. Optimización de los Procesos de las medidas de atención identificadas

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

2. Prueba piloto de procesos diseñados

3. Autorización e implementación de procesos

El Programa de Protección de Víctimas y Testigos, durante el cuarto trimestre que se informa, continuó con la implementación de los procedimientos a efecto de que el personal fuera adaptándose a los nuevos cambios y que con la definición de esto procedimientos contar con una herramienta administrativa que contribuyera a mejorar el trabajo que desarrolla cada empleado de acuerdo a sus funciones establecidas y con base a su área de competencia. Por tanto, la implementación se realizó a nivel de las cuatro oficinas regionales con las que cuenta en Programa.

4. Seguimiento de procesos

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

El proceso de seguimiento a los procedimientos implementados consistió en realizar visitas a las diferentes oficinas del Programa de Protección a fin de recopilar información de los problemas o dificultades en su implementación y tomar acciones que contribuyan a facilitar la adaptación a los cambios.

A continuación se presentan el resumen de los lugares visitados en los cuales se abordó al personal involucrado en los procedimientos, habiendo recopilado información y los aportes obtenidos para la mejora de los procedimientos.

Participantes	Aportes obtenidos
Equipos Técnicos: 1, 2, 3 Área Administrativa Área de Recepción	- Orientación sobre los nuevos procedimientos implementados - Recabar información sobre dificultades en la implementación de los procesos
Equipo Técnico N° 04 Área Administrativa Área de Recepción	- Recolectar opiniones, sugerencias y aportes sobre cambios en los procedimientos

Equipo Técnico N° 06 Área Administrativa Área de Recepción	Elaboración de Informe y recomendaciones al Director General para someterlo al conocimiento para realizar los cambios respectivos.
Equipo Técnico N° 05 Área Administrativa Área de Recepción	
Dirección APVT y Equipo de Seguimiento	PRESENTACION: Informes de los meses de septiembre y octubre – 2013 Recomendaciones de cambios internos y externos en los procedimientos (pendientes de la autorización de las mismas) * Anexo Recomendaciones
Equipos Técnicos: 1, 2, 3 Área Administrativa Área de Recepción	- Orientación sobre los nuevos procedimientos implementados - Recabar información sobre dificultades en la implementación de los procesos - Recolectar , opiniones, sugerencias y Aportes sobre cambios en los procedimientos - Logros: Utilización de los formatos en la elaboración de actas , autos, dictámenes , resoluciones, oficios y razón de certificación Dificultad: - Dado que no se obtuvo la autorización sobre la aplicación de las recomendaciones dadas en el mes de octubre y presentadas el 20 de noviembre de 2013, esto dificultó la labor de seguimiento porque persisten los mismos problemas del primer seguimiento, de las cuales ya se había realizado las sugerencias respectivas.
Equipo Técnico n° 04 Área Administrativa Área de Recepción	
Equipo Técnico N° 05 Área Administrativa Área de Recepción	
Equipo Técnico N° 06 Área Administrativa Área de Recepción	

META CODIGO 2.1PPVT3.2 % DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO **100%**

NOMBRE DE LA META Elaboración e implementación de Plan de Esparcimiento para las personas que se encuentran bajo el resguardo del programa

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración del Plan de Esparcimiento

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

2. Realización de actividades de Esparcimiento

En el marco de la ejecución del Plan de Esparcimiento en el trimestre que se informa, se desarrollaron varias actividades de recreación, lo que ha permitido brindarle a las personas bajo el régimen de protección, momentos de diversión y recreación, lo que ha contribuido a su salud mental y que la relación de convivencia sea estable dentro de los lugares de resguardo.

De las actividades ejecutadas durante el trimestre que se informa, se enuncian las siguientes:

- ***CELEBRACION DEL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA.***

El día once de octubre de 2013; se organizó una fiesta con el fin de celebrarle el día del niño y la niña a los menores que se encuentran protegidos. En el lugar se realizaron juegos, a fin de que departieran entre ellos y tener un momento de sano esparcimiento. Estos testigos fueron acompañados por la Médico de esta Zona y personal de seguridad de la División de Protección de Víctimas y Testigos.

Cabe mencionar que a todos se les entregó juguetes, porciones de pizza y gaseosas productos de donativos institucionales y de personal de la oficina

- ***FIESTA NAVIDEÑA.***

Otras de las actividades realizadas fue la celebración de la fiesta navideña, la cual se hizo con el fin de llevar a los protegidos y sus hijos a una celebración que propiciara un ambiente propio de la Época navideña, compartir, divertirse, disfrutar, comer, convivir en armonía, fue parte de las actividades que se realizaron. En esta actividad se hizo entrega de juguetes y algunos artículos de higiene personal, además un refrigerio proporcionado por la administración del Programa.

- ***ACTIVIDAD DE AYUDA ESPIRITUAL***

La Actividad se realizó bajo la coordinación del Programa de Protección de Víctimas y testigos.

- ***CLAUSURA DE NIÑOS BENEFICIADOS CON LA REINSERCIÓN ESCOLAR PARA LOS HIJOS DE PROTEGIDOS.***

La clausura del año escolar la cual se llevó a cabo en una institución educativa, logrando que los cinco niños aprobaran al grado inmediato superior y tres recibieron medallas de excelencia.

META CODIGO 3.1PPVT2.1 % DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**
NOMBRE DE LA META Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Proveer recursos de manutención a las personas que se encuentren siendo protegidas

Durante el trimestre que se informa, se ha continuado con la provisión de alimentación servida para las personas que están bajo el régimen de protección, a quienes se les dota de una tres raciones diarias, cuyos alimentos preparados se sirven de manera higiénica y los menús están elaborados bajos normas de nutrición, a fin de que se les provea de una alimentación saludable y balanceada.

Las personas que han sido atendidas en el presente trimestre se encuentran resguardadas en las diferentes casas de seguridad y albergues administrados por el Programa de Protección.

La cantidad de personas protegidas que han sido atendidas por mes con la entrega de alimentación servida, representan un promedio de 148 personas, las cuales reciben alimentos preparados tienen un régimen alimenticio adecuado, de buena calidad y bajo normas de higiene, como se observa en los ejemplos de las siguientes fotografías:

DESAYUNO

2 Unidades Hot cake
6 onzas Frijol Parado
1 onzas Queso Cremado
1 onzas Miel
8 onza Café
2 Tortillas.



ALMUERZO

4 onz. Lazagna de carne
6 onz. Arroz con alverja
3 onz. Ensalada pepino/zanahoria
2 Tortillas
10 onz. Refresco Horchata



CENA

- 3 llascas Plátano Frito
- 6 Onz Casamiento con frijo molido
- 1 Onz Lacteo Queso cremado
- 10 Onz Café con Leche
- 2 Tortillas



Además, se les proporciona kit de higiene personal, para contribuir a mantener las personas en condiciones de salud.

De igual manera, durante este período se proporcionó atención médica a las personas que se encuentran en casas de seguridad, a través del personal médico con el que cuenta el Programa de Protección y se atendieron un promedio mensual de 250 casos.

2. Brindar medidas de atención a personas protegidas en forma externa

La entrega de kits alimenticios es una medida de atención que gozan las personas protegidas bajo modalidad externa, por lo que se entregan productos alimenticios como parte de una canasta básica.

El número de personas externas a quienes se les proporcionó kit de alimentos crudos en forma mensual, en promedio asciende a 24.

3. Brindar protección domiciliar a víctimas y testigos

Esta actividad consiste en proporcionar seguridad domiciliar a víctimas o testigos beneficiados con medidas de protección externas, lo cual se coordina con la División de Protección de Víctimas y Testigos (DPVT) de la PNC.

El comportamiento por el otorgamiento de este tipo de medida en el cuarto trimestre de 2013, refleja un promedio de 75 personas por mes que han sido beneficiadas bajo el régimen de protección.

4. Hacer gestiones para brindar atención estudiantil a los menores con resguardo en protección domiciliar

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

5. Gestiones de alquiler de inmuebles para casas de seguridad

Durante el cuarto trimestre que se informa se continuó con la gestión de búsqueda de inmuebles para habilitar otras casas de seguridad y sustituir algunas ya existentes.

Solamente un inmueble cumplía con los requisitos mínimos de seguridad, por lo tanto, se quedó en proceso de autorización y se espera que en el año 2014 pueda ser autorizada, ya que éste servirá para sustituir dos inmuebles que a la fecha, ya no reúnen las condiciones de seguridad ni de funcionalidad.

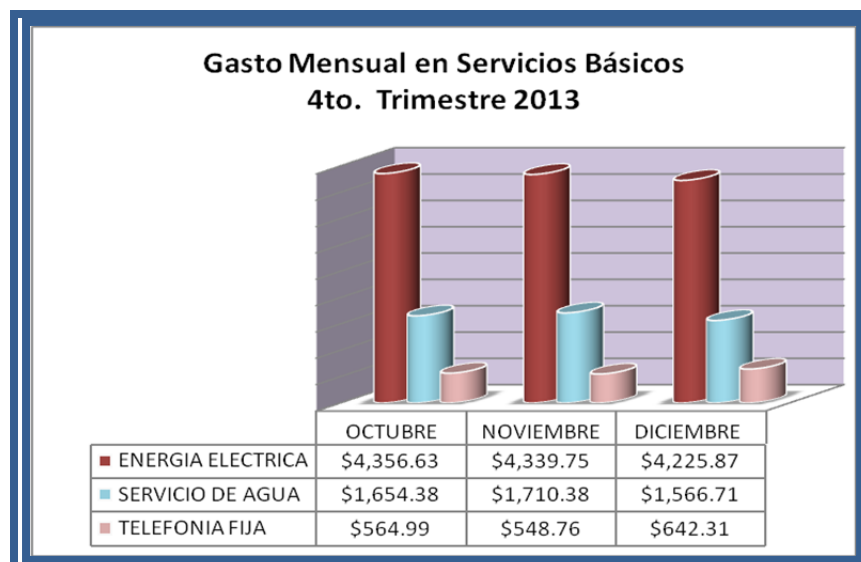
6. Gestiones para adquisición de medicamentos para la atención de testigos (0%)

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

7. Gestiones de operatividad administrativa:

En el marco de la gestión administrativa, se continuó con la gestión del pago de los servicios básicos de los diferentes inmuebles donde funcionan las oficinas administrativas, casas de seguridad y albergues administrados por el APVT.

En el gráfico siguiente se muestra el comportamiento mensual del gasto en el rubro de servicios básicos del cuarto trimestre de 2013 a nivel nacional.



8. Gestiones para contratación de proveedores 2014: (10%)

Para contar con los servicios de alimentación preparada se hicieron las gestiones para que se licitaran los servicios de alimentación para las personas que están bajo el régimen de protección, por lo que, se concluyó con el proceso y se logró adjudicar dichos servicios.

A través del Departamento Administrativo de la UTE se gestionaron los servicios de internet, telefonía fija y móvil, por lo cual, en ese proceso se incluyó el requerimiento del Programa de Protección, así como también el arrendamiento del servicio de fotocopidora, para contar con estos servicios a partir de enero del año 2014.

META CODIGO 3.1PPVT2.2 % DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**
NOMBRE DE LA META Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de Plan Anual de Trabajo de la Unidad

Durante el trimestre que se informa no hay planificación de acciones con relación a esta actividad.

2. Elaboración de Informes Trimestrales de Seguimiento **(15%)**

Esta actividad comprende realizar los informes trimestrales de acuerdo a lineamientos proporcionados por el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional. En tal sentido, el informe trimestral de seguimiento ha sido elaborado de conformidad a las directrices del Área de Planificación, por lo tanto, la actividad se ha cumplido en el porcentaje programado.

META CODIGO 4.1PPVT3.2 % DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO **37%**
NOMBRE DE LA META Atender las acciones de Comunicación Institucional

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar información oportuna para publicar en página web institucional **(12%)**

Se ha proporcionado la información general del Programa. Sin embargo, por el principio de confidencialidad no se puede profundizar en información detallada, solo se han proporcionado datos estadísticos, para su publicación en la página web de la UTE.

2. Informar oportunamente sobre actividades o eventos que requieran apoyo del Área de Medios de Comunicación **(25%)**

Durante el trimestre que se informa se ha solicitado apoyo del área de Medios de Comunicación, para realizar toma de fotografías en las ferias donde participa el Programa de Protección, para la venta de artículos y artesanías elaboradas por los protegidos como parte de su reinserción laboral y de alguna manera obtener ingresos para su familia.

AREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOMBRE DE LA META: **Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)**

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 100%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. *Cobertura interna de eventos institucionales*, dirigidos a diversidad de población.

Se dio apoyo en la cobertura fotográfica y redacción de notas web en **13** eventos y reuniones de: Dirección General, Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Área de Educación Pública y Reforma Legal, Área de Protección a Víctimas y Testigos, Unidad de Acceso a la Información Pública, Administración y otras áreas de la UTE.

100% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO julio - septiembre de 2013

NOMBRE DE LA META: **Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes.**

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 100%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaboración de informe trimestral correspondiente al período de julio-diciembre de 2013

NOMBRE DE LA META: **Fortalecer desde la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios.**

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 100%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Generar información oportuna a través de los medios de comunicación sobre actividades de la UTE y del sector de justicia**

Se genera información a los medios de comunicación a través de convocatorias de prensa y comunicados, asimismo se publican en la web fotografías y notas cortas con el fin de dar a conocer los eventos ejecutados por la UTE. Además, se retroalimenta periódicamente información sobre el quehacer institucional en una cartelera y plasma ubicados en la recepción de la Institución.

A continuación se detalla:

Noticias de Internet: En el trimestre de octubre a diciembre, se redactaron 13 notas para web y redes sociales sobre las actividades desarrolladas por la institución, siendo estas:

1. Evento Asociación Salvadoreña de Ciegos ASCES, entrega reconocimiento a Director de la UTE
2. Inauguración del Programa de Educación Legal Popular
3. Ciclo de Conferencias, Santa Ana
4. Ciclo de Conferencias, San Salvador
5. Ciclo de Conferencias, San Vicente
6. Ciclo de Conferencias, San Miguel
7. Conmemoración del día de la “No Violencia contra la Mujer”
8. Feria del Asocio para el Crecimiento
9. Día Internacional con la Corrupción y Presentación de video 3d LAIP
10. Feria de Transparencias (LAIP)
11. Exposición sobre Lepina y Ley Penal Juvenil a LPG
12. Clausura de “Curso de Liderazgo” ESEN
13. Rendición de Cuentas UTE

Convocatorias de medios: Durante el presente trimestre se envió convocatoria de prensa para los diferentes eventos, así como la redacción del comunicado de prensa en apoyo a los siguiente Eventos:

- Inauguración del Programa de Educación Legal Popular
- Ciclo de Conferencias, Santa Ana
- Ciclo de Conferencias, San Salvador
- Ciclo de Conferencias, San Vicente
- Ciclo de Conferencias, San Miguel
- Conmemoración de la “No Violencia contra las Mujeres”
- Lanzamiento del video 3d de la LAIP

Espacios en medios de comunicación: 17 medios y 28 espacios

Para los diferentes eventos se convocaron medios de comunicación contando con la cobertura de los siguientes:

- Canal 19 (1)

- Radio Cuscatlán (2)
- EDH (2)
- Canal 69 (1)
- Radio Milenio (1)
- Canal 6 (1)
- Canal 12 (2)
- Canal 33 (3)
- Radio mi Gente (2)
- Megavisión (1)
- Radio KL (1)
- LPG (3)
- Canal 10 (2)
- Colatino (2)
- Canal 21 (2)
- Teledos (1)
- Genteve canal 29

Programa de educación legal popular en centros educativos públicos

Desarrolló de programa de educación legal popular en los **centros escolares 10 de Octubre e Ignacio Pacheco Castro** del municipio de San Marcos, que incluyeron 41 jornadas beneficiando a 1,810 niñas, niños y adolescentes; así como un curso de 20 horas sobre enfoque de derechos y acceso a la justicia dirigido a 30 líderes y lideresas adolescentes quienes además participaron en un jornada de 8 horas de visitas guiadas a instituciones del Sector de Justicia para conocer su funcionamiento.

34 jornadas para niñas , niños y adolescentes	1,810
5 días de formación completa a los líderes y lideresas	30
Docentes sensibilizados y formados	60
Total: 41 jornadas	1,900 personas

CAMPAÑA DE ACCESO A LA JUSTICIA

1. Campaña de acceso a la justicia para mujeres PGR/UTE

En ese marco se produjeron brochures, afiches, mini rotafolios y roller banner sobre los servicios que presta la Unidad de Género Institucional de la Procuraduría General de la República a mujeres víctimas de violencia basada en género.

- 10 mil brochures sobre los servicios de la Unidad de Género Institucional
- 10 mil brochures sobre los grupos de autoayuda para mujeres víctimas de violencia
- mil afiches sobre los servicios de la UGI
- 40 mini rotafolios para la divulgación de los derechos de las mujeres
- 3 roller banners de la UGI

2. Campaña de divulgación de la LAIP

A través de red de bibliotecas nacionales y casas de la cultura, incluyendo la Casa de la Cultura del Ciego. Se hizo entrega de 400 ejemplares de la LAIP oficial, 400 ejemplares de la LAIP en lectura fácil, 90 ejemplares de LAIP en braille.

NOMBRE DE LA META: Informar a la comunidad jurídica sobre las novedades de la legislación relacionada con el sector de justicia.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 100%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1 Divulgación jurídica.

Se realizaron 4 actividades de divulgación jurídica, mediante ciclo de conferencias sobre seguridad pública y persecución del delito; se llevaron a cabo en Santa Ana, San Salvador, San Vicente y San Miguel beneficiando a 1,222 representantes de la comunidad jurídica.

Lugar de realización	Participantes
Santa Ana	210
San Salvador	307
San Vicente	265
San Miguel	440
Total participantes	1,222 personas

- 1 Evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres. Con apoyo de CHECCHI/USAID y PASCA.
3. Evento público de presentación de vídeo animación 3D de LAIP.

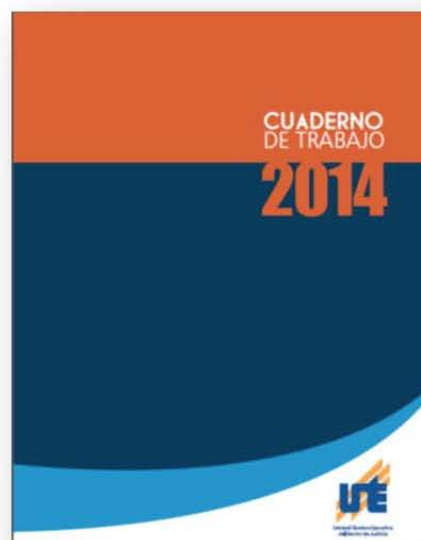
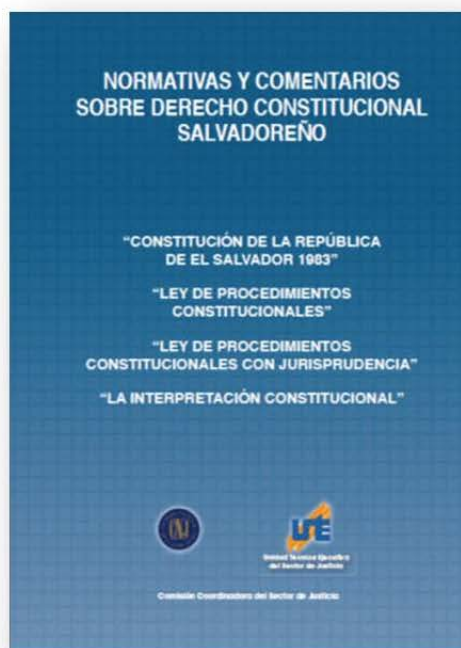
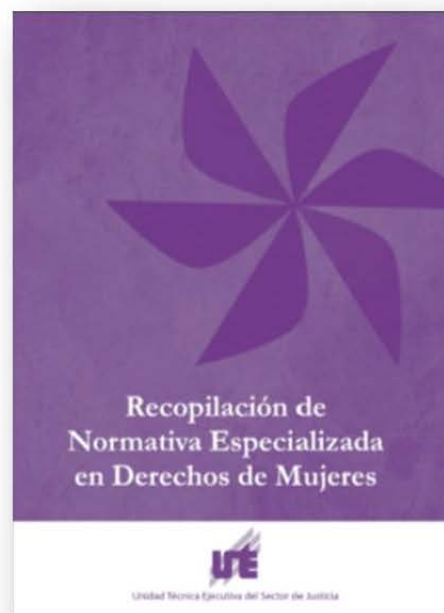
En coordinación con el Instituto de Acceso a la Opinión Pública y con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia ejecutado por CASALS.

Eventos divulgativos

NOMBRE DEL EVENTO	No EVENTOS	PARTICIPANTES
Desarrollo de evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres con apoyo de CHECCHI/USAID y PASCA	1	140
Evento público de presentación de vídeo animación 3D de LAIP en coordinación con el Instituto de Acceso a la Opinión Pública y con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia CASALS	1	440
		580

2) Producción de 15 mil 100 publicaciones de contenido jurídico:

- ❖ 1,500 ejemplares del cuaderno de trabajo UTE 2014
- ❖ 100 ejemplares de la revista informe de resultados Plan Plurianual
- ❖ 3 mil ejemplares del libro Normativas y comentarios sobre Derecho Constitucional salvadoreño
- ❖ 10 mil ejemplares del libro Recopilación de normativa especializada en derechos de mujeres
- ❖ 500 discos compactos de animación en 3D sobre la LAIP.



CAMPAÑA DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES UTE/PGR



Unidad de Género Institucional

Cambiando nuestra historia por la igualdad entre mujeres y hombres



Con el apoyo de:



Acércate y Denuncia

En las Unidades de Atención Especializada para las Mujeres en casos de: Violencia Intrafamiliar, Violencia de Género y Discriminación.

Cambiando nuestra historia por la igualdad entre mujeres y hombres

La Procuraduría General de la República en cumplimiento a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres vela por la promoción y respeto de la igualdad entre mujeres y hombres con la finalidad de eliminar las brechas de desigualdad y trabajar en la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Para asesorías o denuncias busca o comunícate con las Unidades de Atención Especializadas para la Mujer

Procuradurías Auxiliares	
San Salvador	2281-1021
La Libertad	2101-8693
Santa Ana	2247-9900
Sonsonate	2450-2935
Alvarado	2413-4346
Chalatenango	2305-3218
Zacatecoluca	2334-2564
San Vicente	2393-2329
Cuscatlán	2372-0109
Colón	2382-3381
Usulután	2662-0052
San Miguel	2660-2496
Morazan	2654-0170
La Unión	2604-2831



Con el apoyo de:





3) Generar información en los medios de comunicación sobre leyes nacionales e internacionales relacionadas con el Sector de Justicia.

GESTION DE ESPACIOS EN MEDIOS (convocatorias de medios y gestiones de coberturas especiales o exclusivas)

- 7 convocatorias de prensa
- Reportaje especial sobre el lanzamiento del Video 3d de la LAIP, cobertura realizada por el periodista Alex Nolasco de GENTEEV.

4) Capacitar a profesionales del periodismo que cubren la fuente judicial.

Desarrollo de exposición dialogada sobre LEPINA y Ley Penal Juvenil dirigida a periodistas de La Prensa Gráfica. Se contó con la participación de 17 personas. La exposición estuvo a cargo de la Lic. Yanira Herrera, Jueza tercera de Menores de San Salvador.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL PERIODISMO QUE CUBREN LA FUENTE JUDICIAL

EVENTO	PARTICIPANTES
1. Exposición dialogada sobre la LEPINA y la Ley Penal Juvenil dirigida al equipo redactor de La Prensa Gráfica relacionado con temas judiciales	17
	17

-Fotografías de actividades institucionales que tuvieron cobertura comunicacional o que fueron organizadas por esta área.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN LEGAL POPULAR San Marcos



CICLO DE CONFERENCIAS
"Seguridad pública y persecución del delito"



ENTREGA DE 5 MIL EJEMPLARES DE RECOPILACION DERECHOS DE MUJER A PNC



PERIODISTAS DE LA PRENSA GRÁFICA PARTICIPAN EN CONVERSATORIO SOBRE LEPINA Y LEY PENAL JUVENIL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

META CODIGO: 1.0 UAIP 2.1

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:100%

NOMBRE DE LA META: Coordinar y desarrollar acciones para la promoción de la cultura de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Coordinar acciones con comités vinculados al tema de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia y brindarle seguimiento a la ejecución de las actividades institucionales programadas para la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Durante el trimestre se coordinó con el Comité de Oficiales de Información de las instituciones del Sector de Justicia, el desarrollo de las acciones siguientes:

- **Fortalecimiento de las Unidades de Acceso a la Información Pública.**

En el marco de la campaña divulgativa de la LAIP ejecutada por la UTE, y a manera de fortalecer la operatividad de las Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) u Oficinas de Información y Respuesta (OIR) del Sector de Justicia, para contribuir a la aplicación idónea de la ley, fueron elaborados 18,000 brochures y 6,000 afiches promocionales de la LAIP, mediante los cuales se dan a conocer los principales aspectos de la ley, entre ellos el funcionamiento de las UAIP u OIR, el procedimiento para la presentación de solicitudes de información, así como las infracciones y sanciones de la ley.

Dicho material fue entregado a las y los Oficiales de Información de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, con el fin de continuar promoviendo la instauración de una mayor cultura de transparencia y acceso a la información a nivel institucional y entre la población en general.

Asimismo se les hizo entrega de un ejemplar de la LAIP convertida al sistema braille, con el objetivo de promover el compromiso intersectorial de facilitarle a la población con discapacidad visual el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.



Entrega de materiales promocionales de la LAIP a Oficiales de Información de las instituciones del Sector de Justicia

- **Programación de capacitaciones.**

Se coordinó con el comité de Oficiales de Información, la programación para el período 2014 de diferentes jornadas de capacitación sobre temáticas vinculadas con la instauración de una mayor cultura de transparencia y anticorrupción, acceso a la información, administración de archivos, entre otras relacionadas con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de continuar fortaleciendo los conocimientos técnicos del recurso humano de las instituciones del Sector de Justicia, que les permita responder de manera eficaz y eficiente los requerimientos establecidos en la ley.

META CODIGO:3.0 UAIP 5.1_

% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO: 100%

NOMBRE DE LA META: Realizar las acciones preparatorias para el desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se continuó con el proceso de revisión de la normativa archivística propuesta para la administración, clasificación, catalogación, conservación y protección de los documentos de archivo generados, transferidos y administrados a nivel institucional.

De igual forma, se elaboró en coordinación con el Departamento de Informática el detalle del equipo necesario para el desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado, a efecto de gestionar, a través del Área de Planificación, la obtención de fondos provenientes de la cooperación extranjera que permitan su ejecución.

META CODIGO: 4.0 UAIP 6.1

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO __0%__

NOMBRE DE LA META: Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública y el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública al interior de la institución.

Durante el trimestre que se informa no existe programación de actividades a ejecutarse relacionadas con esta meta.

META CODIGO 4.0 UAIP 3.1

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 100%

NOMBRE DE LA META: Atender las acciones de Comunicación Institucional.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Recopilación y publicación de información oficiosa en el Portal de Transparencia.**

A efecto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el Portal de Transparencia del sitio web institucional, se requirió a diferentes dependencias institucionales, ya sea por medio de memorando o correo electrónico, la información pertinente a la que hace referencia el artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública.

De acuerdo a ello, una vez recabada y revisada la información oficiosa proporcionada por las diferentes dependencias, se procedió a su debida publicación el Portal de Transparencia.

En este sentido, con base al monitoreo realizado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción a los portales de transparencia de las diferentes instituciones estatales, la UTE cuenta con el 100% de cumplimiento en cuanto a la publicación de la información oficiosa.

- **Información oportuna sobre actividades o eventos que requieran apoyo del Área de Medios de Comunicación.**
- ✓ **Entrega de versiones de la LAIP a representantes de la Red de Bibliotecas Públicas y Red de Casas de la Cultura.**

Con el objeto de promover el ejercicio del derecho de acceso a la información y la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ante la población, en el mes de octubre del año dos mil trece, se realizó en coordinación con el Área de Medios de Comunicación y en el marco de la campaña de divulgación integral de la LAIP, la entrega de las diferentes versiones de dicha ley a representantes de la Red de Bibliotecas Públicas y Red de Casas de la Cultura, incluida la Casa de la Cultura del Ciego.

En este sentido, a cada representante se le hizo entrega del material siguiente:

- 200 ejemplares de la versión oficial de la LAIP
- 200 ejemplares de la versión en lectura fácil de la LAIP
- 45 ejemplares de la LAIP en versión en braille.



Director General de la UTE, Licenciado David Gonzalo Cabezas, hace entrega de ejemplares de la LAIP a representantes de la Red de Bibliotecas Públicas y Red de Casas de la Cultura.

Con la entrega de este material se espera contribuir a que las personas pertenecientes a los diferentes sectores de la sociedad, conozcan y ejerzan su derecho de acceso a la

información pública, lo que permita promover la instauración de una mayor cultura de transparencia en el aparato estatal y en la población en general.

✓ **Evento conmemorativo del Día Internacional de la lucha contra la corrupción.**

Se trabajó en coordinación con el Área de Medios de Comunicación en la realización del evento conmemorativo del día internacional de la lucha contra la corrupción, en el cual la UTE y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de establecer una relación de cooperación para contribuir a la divulgación de Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), así como a otros aspectos de mutuo interés relacionados con el Sector de Justicia, otros sectores y la sociedad en general.



firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre UTE y el IAIP

Además, en el marco de este evento realizado con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, fue impartida la conferencia magistral denominada “Brindando información socialmente útil contribuimos a la transparencia y a eliminar la corrupción”, a cargo de la Maestra Tania Sánchez Andrade, Directora General de Asuntos Internacionales del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) de México, con el objeto de fortalecer los conocimientos de personal participante en materia de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, en pro de una gestión pública más eficiente y eficaz al servicio de la población.

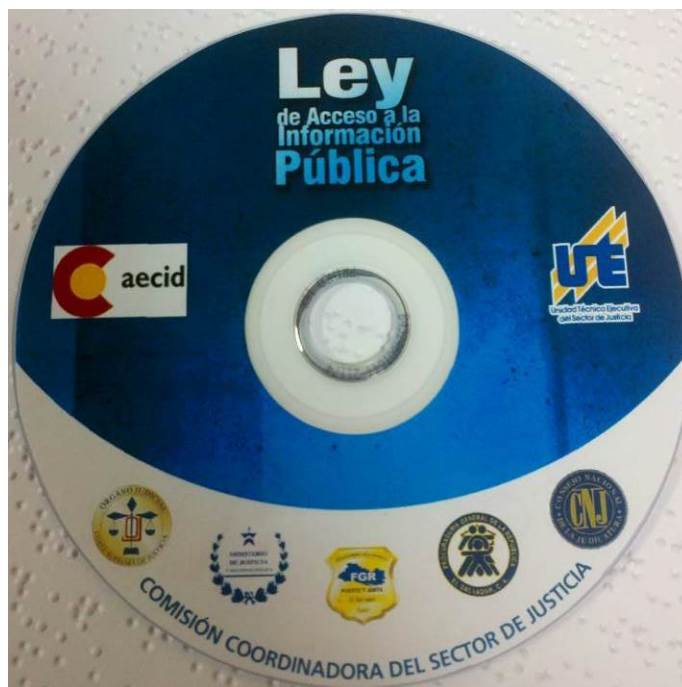
Asimismo, durante el evento se realizó la presentación de un vídeo animado en tercera dimensión, elaborado por la UTE con la participación de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, que presenta de manera clara y amena los principales contenidos de la LAIP, con la intención de facilitar la comprensión y divulgación de la ley a todos los sectores, especialmente en grupos organizados comunitarios como las Asociaciones para el Desarrollo Comunal (ADESCOS).

Este vídeo incluye subtítulos, a efecto de hacer accesible la información a las personas con discapacidad auditiva, lo cual se enmarca en la estrategia permanente de comunicación inclusiva de leyes y derechos que la UTE ejecuta.

Dicho material fue entregado a Oficiales de Información de las diferentes instituciones estatales, comunicadores y funcionariado de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, así como a otras instancias vinculadas con la promoción de la cultura de transparencia, para su utilización en la continuar divulgando la ley en los diferentes sectores de la sociedad y promover el derecho de acceso de toda persona a obtener en forma clara, suficiente, directa y oportuna la información en poder de las instituciones, lo que contribuya al proceso de consolidación de una cultura democrática y de transparencia en El Salvador.



Evento realizado por la UTE y el IAIP en conmemoración del día internacional de la lucha contra la corrupción.



Portada de disco con animación digital de la Ley de Acceso a la Información Pública

- Participación en Feria de Transparencia.

Se participó en la “III Feria de la Transparencia”, organizada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, con el objetivo de promover la cultura de la transparencia, lucha contra la corrupción, el acceso a la información, así como la participación ciudadana en los diversos sectores de la sociedad.

Además se dio a conocer el trabajo institucional realizado en materia de promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública, presentando así los diferentes materiales elaborados para impulsar la instauración de una mayor cultura de transparencia, tanto a nivel de instituciones estatales como entre la población de nuestro país.

Dicha feria se llevó a cabo el día sábado 14 de diciembre del año 2013, en el municipio de Suchitoto del departamento de Cuscatlán.



Participación en “III Feria de la Transparencia”,
llevada a cabo en el municipio de Suchitoto del departamento de Cuscatlán.

META CODIGO 3.0 UAIP 3.1
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 100%

NOMBRE DE LA META: Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Trámite de solicitudes de información.**

Durante el período comprendido de octubre a diciembre del año dos mil trece fueron recibidas dos solicitudes de información pública, las cuales fueron tramitadas y resueltas dentro de los plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

- **Entrega de informes.**

Se elaboró y actualizó el informe de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el detalle de las actividades desarrolladas en materia de promoción de la ley, durante el último trimestre del año dos mil trece.

Dicho informe es publicado en el Portal de Transparencia del sitio web institucional.

OTRAS ACTIVIDADES

- **Participación en actividades relacionadas con la promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública.**

En relación a la participación en actividades vinculadas con la promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el marco de la celebración de la semana de la transparencia, se participó en los eventos organizados por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, dirigidos a Oficiales de Información del Estado, con el objeto de dar a conocer los avances de la LAIP y otros mecanismos de transparencia, así

como para fortalecer los conocimientos sobre la importancia de la aplicación de la ley para el fomento de una mayor cultura de transparencia y lucha contra la corrupción.

Durante el evento fueron recibidas tres conferencias magistrales, sobre las temáticas “Formación y capacitación”, “Derecho Administrativo” y “Atención a personas con discapacidad”, a cargo de especialistas nacionales e internacionales.



Evento de presentación de informe
“Avances de la LAIP y otros mecanismos de transparencia”

- Participación en evento de Rendición de Cuentas.

Durante el mes de diciembre se participó en la jornadas programadas para el desarrollo del evento de rendición de cuentas dirigido al personal de la institución, con el objeto de dar a conocer las metas alcanzadas durante el periodo dos mil trece, las dificultades encontradas en el cumplimiento de las mismas, así como los proyectos planteados para los períodos siguientes, informando así sobre la gestión realizada tanto con fondos institucionales como de cooperación extranjera, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

META CODIGO 3.0 UAIP 3.2
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 100%

NOMBRE DE LA META: Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Elaboración de informes de seguimiento.**

Fue elaborado el informe trimestral julio-septiembre correspondiente a la ejecución del plan operativo 2013 de esta Unidad.

De igual forma fue elaborado el informe de seguimiento al plan de trabajo propuesto en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Además se realizaron las gestiones necesarias para la prórroga de este convenio durante el período 2014.

PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.1APFI 1.1 Elaborar Diagnóstico sectorial del necesidades prioritarias en materia de fortalecimiento institucional.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

En el marco del trabajo de coordinación que la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE) realiza para el sector de justicia, y específicamente la gestión de proyectos con la cooperación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre el 28 de Octubre y el 1 de Noviembre, se ejecutó una asistencia técnica destinada a facilitar el análisis y diálogo institucional con el objetivo de formular un proyecto de cooperación, para el Sector de Justicia, que integre los resultados y perspectiva en las temática de atención a víctimas de violencia sexual con particular vinculación a la asistencia legal brindada en las sedes de Ciudad Mujer, y judicialización de casos de Femicidio y Violencia Sexual.

Con el acompañamiento de la asistencia técnica se facilitaron cuatro días de taller con diferentes grupos participantes, en donde se realizó el proceso de construcción colectiva del diagnóstico de necesidades prioritarias y la formulación del Proyecto.

El trabajo realizado en estas jornadas se describe brevemente a continuación.

Taller 1: Atención a Víctimas de Violencia de Género con especial énfasis en la Violencia Sexual con particular vinculación a la asistencia legal brindada en las sedes de Ciudad Mujer.

En el Tema 1 participaron 10 instituciones, ocho del Sector de Justicia, más ISDEMU CONNA y el Ministerio de Salud a través de FOSALUD.

- Corte Suprema de Justicia (CSJ)
- Instituto de Medicina Legal (IML)
- Fiscalía General de la República (FGR)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)
 - o Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)
 - o Policía Nacional Civil (PNC)
 - o Dirección General de Centros Penales (DGCP)
 - o Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
- Ministerio de Salud Pública (MSP), a través de FOSALUD

En el proceso, para la ejecución del Taller 1, sobre tema de atención a mujeres víctimas de violencia de género, especialmente violencia sexual, se realizaron las tareas que siguen:

- Análisis de situación e identificación de prioridades institucionales a través de presentaciones de representantes de PNC, PGR, MJSP, FGR, IML, CSJ e ISDEMU, este último en su rol de institución rectora de la LEIV.



- En seguida, ISDEMU administró a los/as participantes un formulario orientado a promover una autoevaluación sobre el manejo profesional e institucional de la LEIV. Con estos dos insumos, se abrió a un trabajo de mesas para identificar los problemas y temas prioritarios a intervenir en orden a fortalecer a las instituciones del sector de justicia para realizar a cabalidad el rol que la LEIV les confiere. Al final de este diálogo el equipo de conducción, revisando la información producida hasta este punto, decidió que había suficiente información y análisis sobre la mesa para avanzar a la fase de formulación del Proyecto.



- Luego, los/as participantes consensuaron en torno a los temas prioritarios para la intervención del Proyecto:
 1. **Prácticas y procedimientos** (protocolos, coordinación, redes, cultura de articulación, construcción de presupuestos con enfoque de género, creación de unidades de género con competencias técnicas en su personal)
 2. **Sensibilización, formación, capacitación y selección de personal** (intercambio de experiencias, formación en elaboración de presupuestos con enfoque de género a las áreas especializadas dentro de las instituciones, sensibilización a funcionarios/as claves)
 3. **Información y estadísticas** (desde recolección hasta sistema de manejo y análisis para toma de decisiones)
 4. **Logística, infraestructura y equipo**
- Luego, se identificó y formuló para cada uno de estos temas, el problema a trabajar desde el Proyecto. Así:
 1. Estructura organizacional, planificación y procedimientos institucionales no están adecuados al mandato de la LEIV para orientar su quehacer en el área de atención a víctimas de violencia basada en género
 2. Debilidad de conocimientos, actitudes, prácticas y resistencia cultural para la aplicación de la LEIV en los/as funcionarios/as y empleados de las instituciones.
 3. Recolección, procesamiento y manejo de información no corresponde a los indicadores de violencia contruidos a partir de la LEIV y no está estandarizado.
 4. Instalación de infraestructura, equipo y logística de unidades especializadas de las instituciones es insuficiente para cumplir el mandato de la LEIV

Tema 2: Judicialización de casos de Femicidio y Violencia Sexual.

En el Taller 2 participaron representantes de las siguientes 7 instituciones del Sector de Justicia, junto a ISDEMU, como institución rectora de la LEIV, como sigue:

- Corte Suprema de Justicia (CSJ)
- Instituto de Medicina Legal (IML)
- Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ)
- Fiscalía General de la República (FGR)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), a través de la Policía Nacional Civil (PNC)
- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)

En el proceso, para la ejecución del Taller 2, sobre el tema de administración de justicia en casos de feminicidio y violencia sexual, se realizaron las tareas que siguen:

- Primero, UTE y AECID presentaron el interés e importancia institucional del taller.



Luego, se realizó una inducción a la metodología de formulación de Proyecto con la que se trabajó. En seguida se realizó un diálogo abierto y colectivo en torno a la tres preguntas generadoras siguientes:

1. *¿Existe un buen nivel de aceptación del delito de Femicidio entre los operadores del Sector de Justicia? ¿Se aplica el delito de Femicidio con frecuencia? Si o No. ¿Por qué?*
 2. *¿Considera usted que los elementos del tipo penal son claros y que existe facilidad para probar los mismos en el juicio penal? Si o No. ¿Por qué?*
 3. *¿Cuáles son los problemas prácticos detectados tanto en la etapa administrativa como en la etapa judicial en los casos del delito de Femicidio?*
- Los insumos producidos construyeron un diagnóstico de la situación del Sector de Justicia respecto al cumplimiento de los mandatos de la LEIV para la administración de justicia en casos de femicidio.
 - En seguida, a partir de la información y análisis de situación generados en los pasos anteriores, se procedió a realizar una Lluvia de Ideas con todos los/as participantes, para identificar las necesidades prioritarias para lograr el Objetivo Específico del Proyecto. Mismas que fueron luego formuladas y validadas como sigue:
 1. **Sensibilización**
 2. **Formación a operadores: Ley y aspectos especializados (también incidir en otras instituciones)**
 3. **Articulación interinstitucional: Posicionamiento y Protocolo (incluye supervisión de la práctica de los operadores en el tema especializado)**
 4. **Sistematización y generación de información y conocimiento.**
 - Con las prioridades identificadas se formularon los problemas respectivos para cada una, así:
 1. Alta resistencia de los operadores a enfocar su quehacer con el enfoque de género, que produce una deficiente administración de justicia, impunidad y tratamiento inadecuado de los casos de violencia basada en género.
 2. Debilidad de conocimientos de los operadores del sistema de justicia para interpretar y aplicar adecuadamente la LEIV y legislación nacional e internacional relacionada.
 3. Deficiente gestión y coordinación a nivel intra e interinstitucional para la investigación y procuración de justicia en casos de violencia basada en género, y en especial en femicidio.

4. Dispersión y debilidad en la recolección, procesamiento, análisis y manejo de datos y estadísticas de violencia basada en género de las instituciones del sector.

Con todos los anteriores insumos el 6 de Noviembre se presentó a AECID la lógica del Proyecto: Fortalecimiento del Sector de Justicia para la Atención de Violencia basada en Género y la Procuración de Justicia en Casos de Femicidio por un monto de 355,000.00 Euros (\$454,000.00 aproximadamente) y cuya ejecución se prevé inicie en el 2014 por una vigencia inicial de 18 meses.

1.1APFI 2.1 Comité de Planificación Sectorial Operando de forma permanente.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

- Elaboración del Diagnóstico de la Implementación del enfoque de género en la planificación del Instituciones del Sector de Justicia y
- Establecer Plan de Acción para la planificación institucional y Sectorial con enfoque de género
- Elaboración de Protocolo para la Implementación de la Ruta Crítica para la aplicación de la Profilaxix post exposición al VIH a Víctimas de Violencia Sexual.
- Actualización de Guía de Coordinación Interinstitucionalpara la Investigación de los delitos de Violencia basada en Género.
- Formulación del proyecto para mejorar la atención a víctimas y la judicialización de casos de femicidio y violencia sexual.

Tomando en cuenta la experiencia obtenida en a través de la coordinación de las instituciones del Sector y otras afines (PDDH y MINSAL), del comité especial conformado por representantes institucionales en la Mesa de Género del Sector de Justicia, Planificadores y encargados del presupuesto, para la revisión de la situación de planificación y presupuestación del ejercicio 2013 y 2014, en Octubre del 2013 se lanzó a concurso la contratación de una consultoría especializada denominada "Elaboración de programas presupuestarios para el

desarrollo de la perspectiva de género en el Sector de Justicia e Instituciones Afines”.

Esta iniciativa es coincidente con la intención del Gobierno Central que el presupuesto de cada institución pública debe de estar conformado por programas presupuestarios por resultados, lo cual, a la vez que genera un diferencial en cuanto a las obligaciones institucionales, constituye una oportunidad para estructurar programas de trabajo sustentados tanto técnica como financieramente, entre ellos, el desarrollo de la perspectiva de género en cada institución, que permita dar fiel cumplimiento a la legislación relacionada.

A pesar que esta consultoría que programada para desarrollarse en los meses de Noviembre y Diciembre, coincidente con la calendarización para la preparación de Programas Presupuestarios, según lo solicitado por el Ministerio de Hacienda no pudo llevarse a cabo dado que el proceso de libre gestión no arrojó ningún ofertante.

Dado esta situación el APFI consiente de la tarea de UTE, como coordinadora de programas de alcance sectorial del Sector de Justicia, en la promoción en todas las instituciones que lo integran (Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Consejo Nacional de la Judicatura y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública), de una presupuestación que incluya un programa presupuestario denominado DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, a fin de que se realice, en un trabajo sectorial y sostenido, toda una actividad para lograr consolidar el enfoque de género en el Sector de Justicia y mejorar el accionar para reducir la impunidad en los delitos de violencia contra la mujer, solicitó a la Dirección General de Presupuesto, que como enlace de apoyo a las instituciones del Sector para la elaboración del presupuesto 2015, sea designada la especialista en género de dicha Dirección General , para que a través de ésta se realizara de mejor manera la fase de identificación y

diseño de los programas presupuestarios. Esta colaboración se espera se concretice en el primer trimestre de 2014.

- Coordinar o apoyar funcionamiento de comités de planificación y género

Se finalizó el trabajo del Comité Interinstitucional para la elaboración de una guía de coordinación interinstitucional para la investigación de los delitos de violencia de género, a fin de que la Fiscalía General de la República, la Policía Nacional civil y el Instituto de Medicina Legal, desarrollen de la mejor forma los procesos investigativos, complementándose adecuadamente para evitar impunidad y revictimización.

También como resultado de coordinación interinstitucional, se presentó a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia la Ruta Crítica del Sector de Justicia para la Implementación de la Guía de Profilaxis post Exposición al VIH a Víctimas de Violencia Sexual. La Comisión consideró necesario que la Ruta Crítica sea estructurada en formato de un protocolo, lo cual se trabajó mediante una consultoría y está disponible para ser presentado nuevamente a la CCSJ.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, se llevó a cabo un foro en el cual se dio a conocer los avances del Sector de Justicia en el tratamiento de los casos de violencia de género contra las mujeres, habiéndose además realizado una significativa promoción del significado de la fecha, mediante el despliegue de mantas alusivas en lugares públicos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

FORO CONMEMORATIVO DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Banners alusivos al Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.



Una vida libre de violencia...

25 de Noviembre, día de la no violencia contra la mujer

Es nuestro derecho como Mujeres

MESA DE GÉNERO DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES



25 de Noviembre, día de la no violencia
contra la mujer



Una vida libre de violencia...

*Es nuestro
derecho como
Mujeres*

MESA DE GÉNERO DEL SECTOR
DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES



En otro orden, pero siempre en apoyo al trabajo interinstitucional, se ha continuado apoyando a las siguientes instancias:

- a. Comisión Técnica Especializada para la Implementación de la LEIV, donde han sido definidos una política y un plan de acción para la implementación de la Ley.
- b. Comité de Género del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, donde se plantea la estructuración de una visión común en todas las dependencias centrales y autónomas del Ministerio en relación a la equidad de género y el tratamiento institucional de las víctimas de violencia basada en género.
- c. Comité técnico de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, en la cual se plantean y analizan las necesidades de reformas a las leyes vigentes para adecuarlas a los objetivos de la LEIV y la LIE.

1.1APFI 2.2 Fortalecer las metodologías de trabajo coordinado en comités, subcomités y grupos de trabajo.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 30%

- Diseño de metodología Institucional para el abordaje del Enfoque de Género (Política de Género Institucional)
- Diseño de Plan de Implementación de la Metodología o Política de Género Institucional para incidir en esfuerzos sectoriales

En el mes de Octubre se lanzó el proceso de libre gestión de la consultoría denominada: “Elaboración de la Política de Género de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)”. Sobre el mismo se presentaron dos empresas, que ofrecieron servicios que si bien, cumplían técnicamente con el mínimo requerido, sus ofertas económicas sobrepasaron el monto disponible para dicha consultoría. En este sentido, el APFI procederá a plantear esta consultoría en 2014, en cumplimiento a los requerimientos establecidos en la normativa a favor de las mujeres vigente y el plan estratégico institucional, tomando en cuenta los productos ofertados por las empresas y los montos de mercado solicitados.

3.1APFI1.1 Levantamiento y puesta en marcha de procesos inherentes a las funciones del área de planificación

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Se realizó una revisión de los procedimientos pertinentes al Área, no habiéndose establecido necesidades urgentes de cambios, por lo que se retomará en el 2014 si a la luz de nuevas circunstancias se determina la necesidad de modificaciones.

3.1APFI2.2 Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

En relación a las actividades relacionadas con la elaboración de informes sobre Proyectos, y dado que la vigencia del Proyecto “Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia-UTE”, finalizó el 15 de Septiembre de 2013, se realizaron las acciones correspondientes a la elaboración de la liquidación programática y financiera del Proyecto, siguiendo los lineamientos de la guía para la ejecución de proyectos con fondos del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE) de la a la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo (DGCD) en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Para tal fin, y dado lo limitado de personal técnico operativo en el APFI, se procedió a la contratación de una consultoría para tal fin, la cual finalizó con la entrega el 13 de diciembre de 2013 de los documentos correspondientes a la liquidación programática y financiera del Proyecto.

3.1APFI2.3 Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Asimismo durante el mes de octubre, la APFI estuvo desarrollando actividades relacionadas con la consolidación de información del área para la elaboración del informe trimestral correspondiente al período julio-septiembre 2013.

En octubre, se elaboró de igual manera el informe de realizaciones del período ENERO-DICIEMBRE 2013, para ser utilizado en el informe anual del MJSP. Y en el Mes de Diciembre se elaboró un informe sobre de los principales logros institucionales para el período 2009-2013 el cual también fue remitido oportunamente al Ministerio de Justicia y Seguridad.

3.1APFI 6.1 Suscripción y ejecución de convenios para la ejecución de programas y proyectos

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

El 6 de Noviembre se presentó a AECID la lógica de la Intervención del Proyecto: Fortalecimiento del Sector de Justicia para la Atención de Violencia basada en Género y la Procuración de Justicia en Casos de Femicidio por un monto de 355,000.00 Euros (\$454,000.00 aproximadamente) y cuya ejecución se prevé inicie en el 2014 por una vigencia inicial de 18 meses.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2013, se envió oficialmente a SETEFE/DGCD el Plan de Acción correspondiente al proyecto: Plan Plurianual de Fortalecimiento del Sector de Justicia_UTE año II, por un monto de \$175,000.00 por una vigencia inicial de 18 meses que se prevé inicien en el primer trimestre de 2014. Los ejes de esta intervención están orientados a fortalecer la divulgación sectorial de la Ley de Acceso a la Información Pública, la eficiencia y eficacia en la operatividad del Programa de Protección a Víctimas y Testigos, y el mejoramiento de las capacidades y habilidades de los funcionarios de mandos altos y medios del Sector de Justicia en torno a la gestión pública.

4.1APFI 3.2 Atender las Acciones de Comunicación Institucional

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Bajo el Liderazgo de la Dirección General, y bajo la coordinación del área de medios de comunicación, y del Departamento de Informática, esta Área actualizó todos los contenidos sobre los cuales tiene competencia técnica que están incluidos en la página Web institucional. Se prevé la iniciativa institucional de revisión y actualización periódica de la página web al menos trimestralmente.

INFORMÁTICA

Además del apoyo que a todas las unidades de la institución presta el departamento en materia de mantenimiento de equipos y programas informáticos, cabe destacar:

- Revisión de los 5 procedimientos existentes, y se han agregado 5 procedimientos más, de los cuales ya están redactados según los formatos institucionales. Queda pendiente de esta actividad poder realizar la presentación a la Dirección General de la institución para su correspondiente aprobación y posterior incorporación por el Departamento Administrativo a los procedimientos institucionales. Se espera finalizar esta actividad durante el mes de Enero 2014.
- PREPARACION DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET PARA EL AÑO 2014 A UTILIZAR EN LAS OFICINAS DE LA UTE Y DEL APVT. Esta actividad se realizó durante los meses de Noviembre y Diciembre en coordinación del Departamento Administrativo y la UACI. Debido a que se prepararon Términos de Referencia generales de telefonía fija, móvil y enlaces de datos e internet. Este Departamento se encargó de elaborar los Términos correspondientes a los servicios de enlaces de datos e internet, así como de evaluar las ofertas recibidas. Aunque también se apoyó en las propuestas y evaluación de ofertas de los demás servicios como Líneas fijas, E1 y móviles.
- CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET PARA EL AÑO 2014. Durante el presente periodo trimestral se han realizado labores correspondientes a la gestión con el proveedor, sobre la verificación de los servicios prestados, así como gestionar el pago de las facturas correspondientes al servicio.
- CONTRATACION DE RENOVACION ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SEGURIDAD DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA UTE Y APVT (2 Firewall X750e y 3 Cajas de seguridad Firewall X20e). Durante el mes de Noviembre se realizaron las gestiones correspondientes para poder realizar el proceso de compra del servicio de renovación anual de licencias de software para equipo de seguridad tipo Firewall utilizado en la oficina de la UTE Escalón. Se prepararon especificaciones técnicas, requerimiento y se evaluaron las ofertas recibidas, posteriormente se realizó la configuración de las nuevas licencias adquiridas en el equipo con el apoyo del proveedor al que se adjudicó el proceso.
- Diagnóstico de necesidades de actualización de equipos y software informático de la UTE. Esta actividad consta de 3 etapas, una de las cuales corresponden al primer trimestres, durante el mes de Marzo se elaboró el formulario de recopilación de necesidades informático, el cual permitió durante el mes de Abril y Mayo recolectar la información de parte de las jefaturas de las Áreas, unidades y departamentos que comprenden la UTE, durante el mes de Mayo y Junio se han realizado labores de tabulaciones y análisis de la información recolectada y durante este periodo del mes de Octubre se ha preparado el informe para su presentación a la Dirección General, Unidad Financiera Institucional y Departamento Administrativo

- se realizaron las actividades de recopilación de necesidades del sitio web de la UTE y se han preparado los correspondientes Términos de Referencia, para realizar el proceso de adquisición de los servicios técnicos y poder realizar la actualización del portal de transparencia y sitio web institucional. Se gestionó el proceso de compra a la UACI y se evaluaron las ofertas recibidas, pero por exceder el monto ofertado por los participantes del valor estimado y el tiempo de ejecución, ya no permito realizar una segunda gestión de compra. En tal sentido no se realizó la consultoría, esperando poder realizarse en 2014.
- Se han realizado labores de apoyo a la UAIP en lo que respecta a la consideración de los recursos informáticos con los que se deberá contar para realizar el proceso de digitalización de la información institucional, se gestionó con proveedores de equipos y software y se proporcionó información a la UAIP.
- Administración de la consultoría **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE EXPEDIENTES DEL APVT.”** con fondos de la cooperación internacional. Se ha terminado de implementar en el Área de protección a víctimas y testigos y se continúa únicamente con el seguimiento de funcionamiento por parte de los usuarios involucrados.
- Se apoyó al Depto. Administrativo en las actividades para poder gestionar con la empresa aseguradora la restauración de los bienes dañados por el siniestro (rayo) ocurrido en las instalaciones de la institución, así como la Recepción y cambio de los piezas dañadas en los equipos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, **UNIDADES DE COMPRAS Y FINANCIERA**

META CODIGO **3.0 DA 1.1**

% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO **15%**

NOMBRE DE LA META **Digitalizar banco de currículos**

Actualización base de datos (15%)

La base de datos elaborada en coordinación con el Departamento Informático, basado en los criterios ya definidos de ubicación geográfica, profesión, género, niveles de estudio y tiempo de experiencia laboral, se ha alimentado con el banco de currículos existente en la institución con el fin de ordenar y clasificar adecuadamente dicha información.

Lo anterior permitirá una respuesta oportuna en el proceso de selección de personal, cuando este sea requerido para ocupar plazas vacantes y no se cuente con el personal idóneo dentro de la institución.

META CODIGO **3.0 DA 2.1**

% DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**

NOMBRE DE LA META **Ejecutar Programa de Capacitación Institucional**

Ejecutar programa anual de capacitaciones 2013

Durante el cuarto trimestre se recibió la invitación para participar en el curso de “**Liderazgo**”, desarrollado en la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) impartido por USAID / Checchi and Company Consulting,. Dicho curso se impartió del 9 al 19 de diciembre de 2013. Participaron 5 funcionarios del APVT.

También se recibió la invitación para que funcionarios de la institución recibieran un curso denominado “**Formación de Formadores en Teoría Jurídica del Delito**” el cual también fue impartido por USAID / Checchi and Company Consulting,. Este se desarrollo a través de dos módulos en las instalaciones de FUSAL durante los periodos del 5 al 6 de noviembre y del 10 al 12 de diciembre de 2013. Participaron 5 funcionarios del APVT.

META CODIGO **3.0 DA 2.2**

% DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**

NOMBRE DE LA META **Atender las acciones de la gestión institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)**

Mantener actualizado los expedientes de personal (incorporar al expediente las acciones de personal) (5%)

Toda documentación generada por la actuación del personal se ha incorporado a su expediente luego de finalizado cada mes. Entre la documentación generada se puede encontrar permisos, incapacidades, omisión de marcaciones o amonestaciones entre otros.

Elaborar los reportes de llegadas tardes y salidas temprano y solicitar autorización del Director General

Presentado a la Dirección General para su autorización. Este sirve como base a la Unidad Financiera Institucional para la aplicación de los respectivos descuentos en el salario del personal por el tiempo no laborado.

Coordinar con las dependencias de la UTE las evaluaciones del desempeño

Se envió a cada Director, Gerente y Jefatura las “Evaluaciones del Desempeño”, para que estos evaluaran al personal bajo su cargo. En dicho correo se incluía la guía respectiva para la complementación respectiva de la información solicitada.

Constatar inventario de bienes consumibles ubicados en las bodegas de la institución

Para esta actividad se elaboraron los respectivos informes de bodega, ya que de acuerdo a las compras de insumos realizadas en el trimestre, las cuales ascendieron a un monto de **\$6,415.51** dólares, se realizó la constatación de física en la recepción de dichos bienes, para lo cual se firmaron las actas respectivas.

Constatar inventario activo fijo institucional (bienes muebles)

Con el desarrollo de esta actividad se elaboraron las actas respectivas de asignación de los activos institucionales para cada uno de los empleados que tienen a su cargo dichos bienes.

Gestionar pólizas de seguros del año 2014

Luego de realizada la gestión para la contratación de pólizas de seguros para el año 2014, la empresa adjudicada ACSA, presentó el pasado 20 de diciembre de 2013, una nota donde se daban por notificados de la adjudicación del proceso de libre gestión denominado **“Programa de Seguros para el periodo de un año, comprendido del 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre del año 2014”**.

META CODIGO **3.0 DA 2.3** % DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**
NOMBRE DE LA META **Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes**

Elaboración de informes de realizaciones trimestrales de seguimiento

Esta activada ha sido cumplida con la presentación a la Dirección General de los respectivos informes elaborados por el Departamento Administrativo, en el cual se resume la operatividad de este.

META CODIGO **3.0 DA 3.1** % DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**
NOMBRE DE LA META **Fomentar valores institucionales**

1. Envío semanal del valor del mes de manera electrónica (10%)
Dándole continuidad a esta actividad durante el cuarto trimestre del año, con el apoyo del Área de Medios de Comunicación se ha divulgado los valores institucionales a diferentes empleados, enviándolos a través de correo electrónico junto al Dossier de prensa, incluyéndoles su respectiva descripción.

2. Publicación del valor del mes en carteleras (10%)
Esta actividad al igual que el trimestre anterior constituye una forma importante de divulgación de los valores, no solo para el personal institucional sino también para las personas que visitan la institución.

3. Visita a oficinas regionales para desarrollar acciones de divulgación de valores (10%)

La persona encargada de Recursos Humanos, realizó el pasado 27 de noviembre una visita a la oficina ubicada en la ciudad de Santa Ana con el propósito de divulgar los valores institucionales entre los empleados. Para lo anterior se elaboró una presentación en Microsoft PowerPoint y se hizo entrega de un tríptico con la información pertinente para el personal.



META CODIGO **4.0 DA 3.1** % DE CUMPLIMIENTO DE LA META **100%**
NOMBRE DE LA META **Atender las acciones de comunicación institucional**

1. Brindar información oportuna para publicar en página Web Institucional y/u otros medios (10%)
De acuerdo a los requerimientos de información realizados por la Unidad de Acceso a la Información Pública se ha brindado información para actualizar la que se publica en el

Portal de Transparencia de la institución. Entre esta se actualiza el currículo de los funcionarios, la adquisición de activos mayores de veinte mil dólares, el detalle de funcionarios que realizan misiones oficiales en el exterior, cambios en la normativa institucional, entre otros.

2. Informar oportunamente sobre eventos o actividades que requieran cobertura del Área de Medios de Comunicación (30%)

Brindando el apoyo logístico requerido al Departamento Administrativo, en coordinación con el área de Medios de Comunicación y otras áreas institucionales se ha dado cobertura a eventos como el Programa de Educación Legal Popular, el Ciclo de Conferencias, el evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres, entre otros.

1.B ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN:

- Acciones administrativas

Durante el cuarto trimestre se realizaron acciones administrativas encaminadas a mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles donde funcionan las oficinas de la UTE, así como acciones para garantizar los suministros de materiales en dichas oficinas. Entre estas acciones se detallan las siguientes:

- a. Con el fin de dar mantenimiento a los vehículos institucionales asignados a la oficina ubicada en la Colonia Escalón, y que estos reúnan las condiciones necesarias para el traslado del personal hacia las diligencias necesarias, se gestionaron durante el trimestre, ocho mantenimientos entre preventivos y correctivos, invirtiendo para esto **\$1,781.91** dólares.
- b. Con el fin de garantizar la operatividad institucional se gestionó la compra de los suministros necesarios para el abastecimiento de la bodega ubicada en la Colonia Escalón, entre estos se puede mencionar: papelería, tintas y tóneres, artículos de oficina, materiales de limpieza, etc. Para lo anterior se invirtió un durante el trimestre la suma de **\$6,415.51** dólares.
- c. Se gestionó la provisión de combustible para las unidades de transporte institucional invirtiendo para ello **\$6,000.00** dólares.
- d. Procurando el buen ornato y la limpieza en las instalaciones se gestionaron tres mantenimientos tanto para las zonas verdes de las oficinas ubicadas en San Salvador, así como de la piscina que se encuentra en la oficina ubicada en la Colonia Escalón.
- e. Se hizo entrega de los uniformes para el personal que goza de dicha prestación, luego de finalizada su gestión de adquisición.



- f. En coordinación con el Departamento de Informática, el Área de Protección de Víctimas y Testigos, así como de la Unidad de Compras y Adquisiciones se gestionó la compra de activos institucionales, con el fin de fortalecer la operatividad y las condiciones de trabajo del personal. Para esta adquisición se hizo una inversión de **\$36,548.91** dólares.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

Cantidad	Detalle de activo
1	Librera
1	Escritorio
1	Aire acond. 12,000 btu
1	Aire acond. 24,000 btu
2	Aparatos telefónicos
3	Centrales telefónicas
25	Estantes metálicos
5	Archivos de 3 gavetas
4	Locker metálicos
5	Salas
5	Comedores
4	Cafeteras
3	Hornos microondas
3	Refrigeradoras
1	Cámara fotográfica
7	Computadoras de escritorio
2	Laptop
1	Mini-laptop
6	Monitores para PC
1	Tablet
3	Impresores laser monocromático

3	Impresores color multifuncional
1	Switch 24 puertos
3	Wirless
11	Licencias Moffc 2010 olp gob
3	Licencias PDF

- Apoyo logístico para distribución de correspondencia y publicaciones elaboradas por la institución

Al igual que los trimestres anteriores del año, durante este se brindó el apoyo logístico para la distribución de la correspondencia institucional, así como también la distribución de publicaciones y la entrega de invitaciones para eventos, coordinados con el Área de Medios de Comunicación, como por ejemplo la distribución de la Revista de Proyecto Plurianual y la de cuadernos de trabajo 2014, la distribución de invitaciones para el Ciclo de Conferencias organizado por la institución y las invitaciones al evento del día contra la corrupción e invitaciones para el evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres.

- Apoyo logístico para la realización de actividades o eventos institucionales

- a. Apoyo logístico para el desarrollo del Programa de Educación Legal Popular en coordinación con el Área de Medios de Comunicación.
- b. Apoyo logístico para el desarrollo del Ciclo de Conferencias en coordinación con el Área de Medios de Comunicación.
- c. Apoyo logístico para el desarrollo del evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres en coordinación con el Área de Medios de Comunicación.
- d. Apoyo logístico para la participación en la 3ra Feria de la Transparencia en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- e. Apoyo logístico y coordinación para el evento interno "Rendición de Cuentas 2013" por parte de las Jefaturas y Direcciones de la institución.

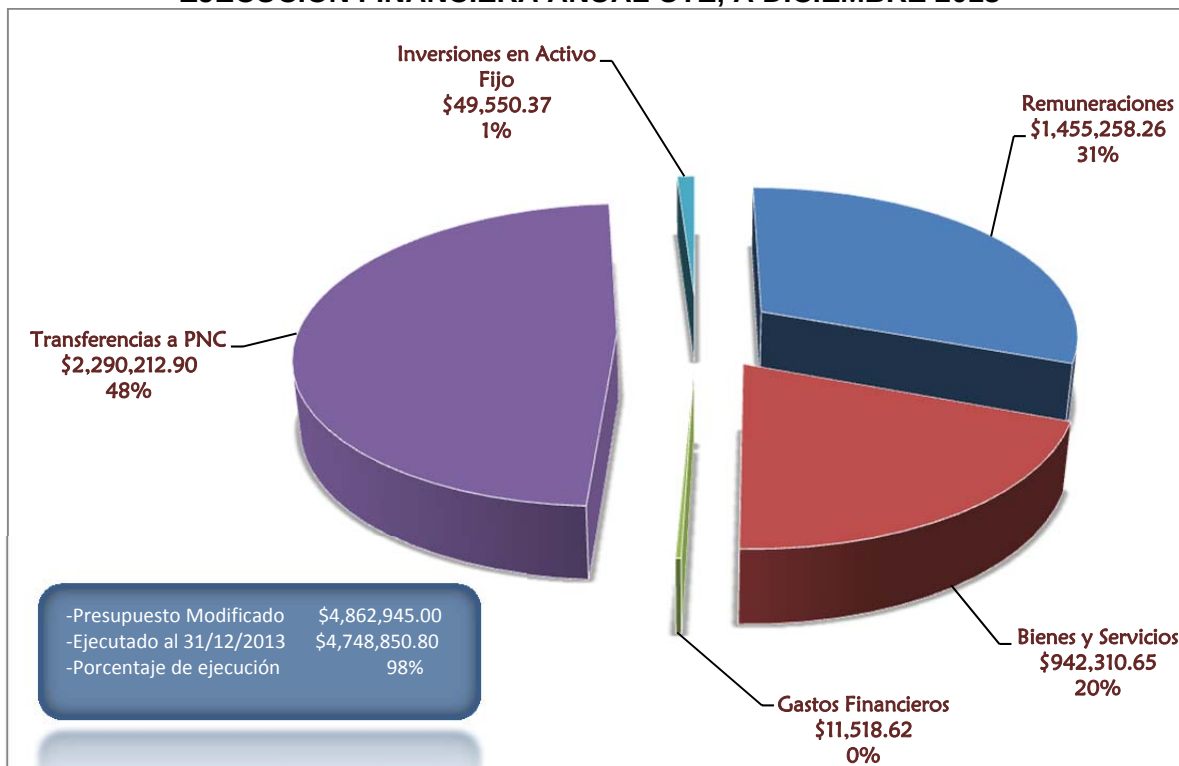
UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES INSTITUCIONALES

Cabe destacar en ésta actividad, la provisión de recursos a las distintas unidades mediante 160 procesos de compra.

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

- se recibió nota de la Dirección General del Presupuesto en la cual se establecía que no se tramitaría ningún refuerzo presupuestario
- Se procedió a la recopilación de la información recibida del Ministerio de Hacienda – DINAFI con el fin de revisar que cambios se han efectuado en el último año y proceder a la actualización de los procedimientos pero aún no se ha podido llevar a cabo la actualización en 2014.
- Se intensificaron las gestiones con todas las áreas de la UTE, con el fin de maximizar el uso de los fondos institucionales, principalmente los provenientes del presupuesto institucional, lo que permitió la orientación de economías para poder adquirir activo fijo.
- Se ha entregado y presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, los Estados Financieros del trimestre.
- Con los seguimientos efectuados, al final del ejercicio se logró ejecutar el 98% del presupuesto asignado para el año 2013, tal como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN FINANCIERA ANUAL UTE, A DICIEMBRE 2013



- Como puede observarse, el presupuesto asignado para este año -y tal como se ha mantenido en los últimos tres años- es de US\$4,862,945 de los cuales al 31 de diciembre de 2013 se ha ejecutado un total de US\$4,748,850.80 lo que equivale al 98% del monto total asignado para el presente ejercicio. Lo anterior es el resultado de un amplio seguimiento al plan de trabajo, destacando que prácticamente se logró cumplir con el plan de trabajo trazado para el año 2013. Es necesario mencionar que parte de lo no ejecutado que fue de US\$114,094.20, corresponde a economías en salarios y que fueron de US\$59,629.74
- Se ha dado seguimiento a la gestión y ejecución de fondos proveniente de cooperación externa, como, habiéndose preparado los correspondientes informes solicitados según el caso según los lineamientos establecidos para tal efecto.
- Cabe mencionar que para este trimestre, se procedió a entregar la liquidación correspondiente al proyecto Plurianual y fue enviado a SETEFE para efectos de revisión, por lo que la institución cumplió con la fecha programada para su entrega.
- En cuanto al desarrollo de un sistema de Centro de Costo, la meta no se logró cubrir debido al cambio que habrá en la forma de presupuestar, ya que el presupuesto no se hará por líneas de trabajo; actualmente se trabaja en un proyecto de Presupuesto por Programas, lo que implicaría un posible nuevo sistema gubernamental, por lo que se dejará pendiente hasta que se defina por parte del Ministerio de Hacienda los cambios a efectuar en materia de presupuesto, lo cual afectará también la parte contable.
- Se elaboró y presentó Informe de la Aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad para el Sector Público.
- Se elaboró y presentó Liquidación del Proyecto Plurianual.

AUDITORIA INTERNA

Auditar el Sistema de Control Interno

Esta meta está compuesta por trece actividades de las cuales para el cuarto trimestre se programó desarrollar cuatro actividades como son:

- a. Elaborar y Presentar a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia tres Informes de Situación Financiera,
- b. Auditoria Especial a Bancos Comerciales,
- c. Auditoria especial al proyecto Fortalecimiento de la institucionalidad relativa a la calidad de la justicia y seguridad por medio del aumento de la efectividad y reducción de la impunidad en delitos contra la vida, la integridad física y la violencia de género en El Salvador. (FORCSEF II), y
- d. 6 arqueos de caja chica a nivel nacional.

Todas las actividades programadas de esta meta fueron desarrolladas de acuerdo a lo programado.

Meta 3.0 AI 2.2 Atender acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo

En el trimestre que se informa, esta meta contempla desarrollar la actividad de informe de seguimiento del Plan Anual de trabajo, de esta manera se cumplió con todas las actividades programadas para el presente trimestre.

Meta 4.0 AI 3.1 Atender las acciones de comunicación Institucional

Se evacuaron todas las consultas técnicas de forma verbal y escrita, así como: se atendieron las acciones de comunicación institucional que fueron requeridas, cumpliendo con lo programado en el plan anual de trabajo

**MATRICES DE SEGUIMIENTO DE METAS, ACTIVIDADES Y
TAREAS POR UNIDADES**

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TRIMESTRE, POR DEPENDENCIA

AEPL T-4 META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META T-4	AVANCE T-4
Actualización de agenda de reforma legal del Sector de Justicia	Número de iniciativas identificadas	Informes	100.0%	70%	0%	0%
Ejecución de agenda de reforma legal del Sector de Justicia	Número de proyectos de decretos o análisis presentados a la Dirección General	Documentos	100.0%	100%	35%	35%
Complementación de lineamientos sobre implementación de normativas de interés sectorial	Número de lineamientos definidos presentados a la Dirección General	Documentos	100.0%	100%	25%	25%
Elaboración de estudio o material jurídico para publicación	Nº de estudios o material jurídico realizados	Documentos	100.0%	95%	30%	30%
Divulgación de propuestas de modificación al Reglamento Especial de los Comités y Sub Comités Directivos Interinstitucionales y Grupos de Trabajo del Sector de Justicia	Número de eventos divulgativos	Lista de Asistencia	100.0%	50%	0%	0%
Actualización de procedimientos sobre iniciativas de creación o reforma legal de interés sectorial	Nº de Procedimientos actualizados	Documentos	100.0%	100%	0%	0%
Preparación de propuestas de acuerdos, resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos	Número de propuestas realizadas	Documentos	100.0%	100%	30%	30%
Revisión y actualización de procedimientos internos del Área	Número de procedimientos internos actualizados	Documento y memorándum de remisión	100.0%	100%	25%	25%
Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)	Número de acciones atendidas	Documento y memorándum de remisión	100.0%	100%	15%	15%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Documentos, memorándum y/o correos	100.0%	100%	15%	15%
Revisión y validación de propuestas de convenios, cartas de entendimiento o acuerdos interinstitucionales	No. de propuestas validadas y revisadas	Informes de revisión	100.0%	100%	30%	30%
Atender las acciones de la comunicación institucional	Número de acciones atendidas	Documentos, memorándum y/o correos	100.0%	100%	25%	25%

APVT T-4 2013 META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META T-4	AVANCE T-4
Dictaminar y Resolver sobre la solicitudes de protección y/o atención recibidas	Nº de Resolución de solicitudes	Informe estadístico	100.0%	100%	22%	22%
Promover acciones de coordinación con entidades públicas o privadas para cumplir con el fin del Programa	Nº de Acciones de coordinación promovidas	Notas, Memorandum y otros documentos	100.0%	100%	33%	33%
Gestionar la coordinación con los entes involucrados la posible reinserción social de las personas protegidas por el Programa	Nº de Gestiones realizadas	Correspondencia oficial de gestión	100.0%	100%	20%	20%
Implementación y validación de los procesos regularizados para la ejecución de las medidas de atención otorgadas a las personas protegidas por el Programa.	Nº de Procesos claves identificados	Documentos de Procesos validados	100.0%	100%	30%	30%
Elaboración e Implementación de Plan de Esparcimiento para las personas que se encuentran bajo el resguardo del PPVT	Nº de actividades de esparcimiento realizadas	Informe de actividades realizadas	100.0%	100%	15%	15%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión	100.0%	100%	27%	27%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	100%	15%	15%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	100%	37%	37%

AMC T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013					T-4	T-4
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de gestiones atendidas	Notas web y correos	100.0%	100%	25%	25%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	100%	15%	15%
Fortalecer y homogenizar desde la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios	N° de acciones de Divulgación con coordinación Interinstitucional realizadas	Informe, lista de Asistencia y/o documentos	100.0%	150%	15%	20%
Informar a la comunidad jurídica y grupos de interés, sobre las novedades de las legislación relacionada con el sector de justicia	N° de acciones de Información Jurídica en materia de legislación realizadas	Informe, publicaciones y/o lista de asistencia	100.0%	169%	22%	26%
Mejorar el posicionamiento de la UTE	N° de personas que se vinculan a UTE mediante acciones divulgativas	Lista de Asistencia	100.0%	122%	5%	30%
Promover el conocimiento del quehacer de la UTE, de las instituciones del sector y de sus logros al interior de la UTE.	Número de acciones informativas internas	Informes y documentos	100.0%	90%	25%	25%
Fortalecer la incorporación del componente comunicacional en proyectos y programas que se ejecutan institucionalmente	N° de asesorías de comunicación brindadas	Notas y/o correos	100.0%	100%	25%	25%
Fortalecer las capacidades técnicas comunicacionales del Sector de Justicia	Número de acciones de formación técnica de comunicación realizada	Lista de Asistencia	100.0%	75%	0%	0%

APFI-T4	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013					T-4	T-4
Elaborar diagnóstico sectorial de necesidades prioritarias en materia de fortalecimiento institucional.	Número de diagnósticos	Documento diagnóstico	100.0%	100%	100%	100%
Comité de Planificación Sectorial Operando de forma permanente.	Número de ayudas de memorias	Ayudas memorias Trimestral	100.0%	80%	45%	25%
Fortalecer Metodologías de trabajo coordinado en comités, subcomités y grupos de trabajo.	metodologías identificadas y consensuadas	ayudas memorias de comités y subcomités	100.0%	50%	20%	20%
Levantamiento y puesta en marcha de procesos inherentes a las funciones del área de planificación	Número de procesos levantados	Manual de procesos del área	100.0%	100%	30%	85%
Integración de la planificación técnica, administrativa y financiera	Planes Institucionales y Proyectos integrados técnica, administrativa y financieramente.	Sistema de integración de planificación funcionando	100.0%	100%	0%	0%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión	100.0%	100%	20%	20%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión de informes y memoria institucional	100.0%	100%	5%	5%
Suscripción y ejecución de convenios para la ejecución de programas y proyectos	Número de convenios suscritos	Documento de convenio y/o proyecto	100.0%	100%	25%	25%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	100%	37%	74%

UAIP T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013					T-4	T-4
Coordinar y desarrollar acciones para la promoción de la cultura de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia.	N° Acciones Realizadas	Notas y Documentos	100.0%	100%	24%	24%
Realizar las acciones preparatorias para el desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.	N° Acciones Realizadas	Documentos Relacionados	100.0%	80%	26%	26%
Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública y el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública al interior de la institución.	N° de eventos divulgativos	Lista de Asistencia	100.0%	100%	0%	0%
Atender las acciones de Comunicación Institucional.	Número de acciones desarrolladas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	100%	25%	25%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	N° de Acciones de gestión atendidas	Solicitudes, Notas y/o correos	100.0%	40%	25%	25%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes.	N° de acciones desarrolladas	Notas y correos	100.0%	100%	16%	16%

INFORMÁTICA T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013					T-4	T-4
Actualizar los procesos informáticos de la UTE	N° de procesos actualizados	documento e informe	100.0%	80%	0%	60%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Notas, cuadros de control y hojas de servicio	100.0%	100%	29%	32%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	100%	15%	15%
Diagnostico de necesidades de actualización de equipos y software informático de la UTE	Cantidad de Bienes y Servicios que necesitan actualización	documentos e/o informes	100.0%	95%	0%	10%
Revisión y actualización del sitio web de la UTE	N° de Mejoras realizadas al sitio web	documentos e/o informes	100.0%	40%	15%	0%
Desarrollo de aplicaciones Informáticas de apoyo a las áreas de UTE y el APVT:	N° de Aplicaciones de software desarrolladas o mejoradas	Documentos de manuales de usuarios de software implementados	100.0%	100%	20%	40%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	100%	37%	37%

ADMINISTRACIÓN T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013					T-4	T-4
Digitalizar proceso banco de currículums	Número Acciones orientadas a digitalizar procesos realizadas	Documentos y Base de Datos	100.0%	100%	15%	15%
Ejecutar Programa de Capacitación Institucional	N° de Eventos Ejecutados	Lista de Asistencia	100.0%	100%	20%	20%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Documentos	100.0%	100%	26%	26%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	100%	20%	20%
Fomentar Valores Institucionales	N° de Acciones Desarrolladas	Publicaciones, correos, vitacoras	100.0%	100%	30%	30%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	N° de acciones atendidas	Notas y correos	100.0%	100%	40%	40%

UACI T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META T-4	AVANCE T-4
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013						
Elaborar e implementar una propuesta para la adecuación de la capacidad de la UACI para satisfacer la demanda de procesos de adquisiciones y contrataciones	N° de acciones desarrolladas	Documentos	100.0%	0%	10%	0%
Diseño y Ejecución de plataforma informática para estandarizar los requerimientos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios	N° de acciones de Diseño y/o Ejecución de plataforma desarrolladas	Documentos de gestión o informes	100.0%	0%	0%	0%
Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	N° de acciones atendidas	Documentos	100.0%	100%	37%	37%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	N° de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	100%	15%	15%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	N° de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	75%	37%	37%

UFI T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META T-4	AVANCE T-4
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013						
Gestionar refuerzo presupuestario (no se realizará este año)	Porcentaje de Incremento al presupuesto asignado.	Informe de incremento	100.0%	0%	30%	0%
Llevar a cabo una actualización de los sistemas de procesos de la UFI.	N° de Procesos Actualizados	Documentos	100.0%	4%	20%	0%
Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)	N° Documentos Elaborados	Documentos	100.0%	90%	15%	15%
Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes	N° de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	85%	15%	15%
Desarrollar un Sistema de Control por Centro de Costo	N° de etapas realizadas en el desarrollo del Sistema	Reportes	100.0%	0%	100%	0%
Atender las acciones de Comunicación Institucional	N° de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	100%	37%	37%

AUDITORIA INTERNA T-4 2013	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TOTAL	META T-4	AVANCE T-4
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013						
Desarrollar programa de divulgación de los procesos desarrollados por Auditoria Interna	N° de eventos divulgativos	Lista de Asistencia	100.0%	100%	0%	0%
Auditar el Sistema de Control Interno	N° de documentos elaborados	Documentos	100.0%	100%	19%	19%
Atender acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo	N° de Informes relacionados al plan	Documentos	100.0%	100%	10%	10%
Implementación de Auditorías en sistemas informáticos	N° de acciones de gestión realizadas	Documentos	100.0%	100%	0%	0%
Implementar y desarrollar papeles de trabajo en Medios Magnéticos	N° de gestiones realizadas	Notas y Memorandum	100.0%	30%	30%	0%
Atender las acciones de comunicación Institucional	N° de acciones atendidas	Notas, Memorandum y correos	100.0%	100%	25%	25%